



# CATÁLOGO DE INICIATIVAS 2020

Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo en México

# Índice

<b>PRÓLOGO</b> .....	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>EL PNUD EN MÉXICO</b> .....	<b>7</b>
La Gerencia .....	<b>8</b>
Cooperación para la atención a la emergencia sanitaria .....	<b>11</b>
Análisis de impacto del COVID-19 en México .....	<b>13</b>
Iniciativas Gerenciales .....	<b>15</b>
Comunicación .....	<b>17</b>
Ejecución de recursos 2020 .....	<b>19</b>
<b>UNIDADES PROGRAMÁTICAS</b> .....	<b>20</b>
<b>Desarrollo social y económico incluyente</b> .....	<b>21</b>
<b>Gobernanza efectiva y democracia</b> .....	<b>44</b>
<b>Ambiente, energía y resiliencia</b> .....	<b>62</b>
<b>Laboratorio de aceleración</b> .....	<b>110</b>
<b>MONITOREO Y EVALUACIÓN</b> .....	<b>115</b>
<b>OPERACIONES</b> .....	<b>117</b>
<b>FINANZAS</b> .....	<b>118</b>
<b>ADQUISICIONES</b> .....	<b>119</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b> .....	<b>120</b>
<b>¿HACIA DÓNDE VAMOS?</b> .....	<b>122</b>

# Prólogo

El 2020, en definitiva, ha sido un año excepcional, pues trajo consigo un sinnúmero de retos nunca antes vistos; sin duda, pasará a la historia como el año que nos obligó a asumir nuevas modalidades de trabajo, adoptamos nuevas formas de comunicarnos, transformamos nuestros hogares en nuestras oficinas y todo ello con el objeto de seguir colaborando con México cuando más se ha necesitado.

Este año nos mostró que nuestra labor no puede detenerse y que, trabajando en conjunto, como oficina y en alianza con los diversos actores de la sociedad, es como podremos salir adelante. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) –no solo en México, sino en el mundo– tiene un papel fundamental, es ahora cuando nuestro trabajo debe estar más vigente y presente que nunca.

Para la oficina de México los retos van más allá de realizar trabajo en casa pues, afortunadamente, contamos con las herramientas que nos han permitido hacerlo de manera eficaz. El desafío primordial ha sido abordar la crisis y acompañar al gobierno mexicano, así como a la sociedad, a identificar las necesidades primordiales y asegurar un desarrollo pleno y equitativo ante los desafíos a los que se enfrenta el país, comprometiéndonos a no dejar a nadie atrás.

La pandemia de la COVID-19, así como la crisis sanitaria, económica y social derivada de ella, ha evidenciado la persistencia de vulnerabilidades y ha hecho patente que la desigualdad (en todas sus manifestaciones) se intensificará si no contamos con los mecanismos adecuados para mitigarla. Esto ya nos ocupaba antes, pero hoy resulta aún más evidente para nuestro quehacer en el país.

De la mano del gobierno de México, de gobiernos estatales y municipales; de organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, de la academia y de otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas, hemos realizado una serie de acciones para, no solo mitigar el impacto de la COVID-19, sino continuar el camino trazado hacia el desarrollo y el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030, con la finalidad de crear una sociedad resiliente. Será fundamental contar con las capacidades necesarias que nos permitan hacer frente a cualquier tipo de crisis, todo ello, sin perder de vista los objetivos finales ni retroceder en el camino ya avanzado.

Estoy plenamente convencido de que, durante 2020, la oficina del PNUD en México ha trabajado más arduamente que nunca. Nosotros tenemos un mandato claro: lograr el desarrollo sostenible de México. Las unidades programáticas del PNUD (Gobernanza efectiva y democracia; Ambiente, energía y resiliencia; y Desarrollo social y económico incluyente) de la mano de las áreas de operaciones, la gerencia y todo el personal que colabora en esta oficina, han demostrado su rol vital, logrando sacar adelante este enorme desafío.

Este catálogo no solo representa gran parte del trabajo que se hizo durante este período de crisis, sino que, además, hace visible el inicio del esfuerzo mantenido, del compromiso y del sendero que todavía nos falta por recorrer en los años por venir. Se trata, en definitiva, del reflejo de los logros, el alcance, el impacto y los retos superados durante este año por el gran equipo que es el PNUD México. A todas y todos ustedes: ¡gracias!

LORENZO JIMÉNEZ DE LUIS  
Representante Residente

# Introducción

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es la agencia del Sistema de Naciones Unidas cuyo mandato, el desarrollo, se interconecta con todas las esferas de la vida de las personas.

En México, aproximadamente 130 millones de personas viven en el territorio nacional. Todas han sido, de una manera u otra, impactadas por los efectos sanitarios, económicos y sociales de la COVID-19. El PNUD trabaja junto a los tres poderes del Estado, gobiernos estatales, municipales, sector privado, academia, instituciones autónomas y todos los sectores de la sociedad, para encontrar soluciones a los retos nacionales del desarrollo y las necesidades de los más vulnerables, exacerbadas por la pandemia.

La COVID-19 reveló las deficiencias y carencias preexistentes, incrementó las desigualdades, aumentó las brechas sociales, generacionales y digitales ocasionando un retroceso importante en el camino recorrido hacia alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos en la Agenda 2030.

El 2020 fue el año del impacto y el PNUD trabajó, mano a mano, con instituciones y sociedad civil, para mitigar el daño. Este catálogo muestra algunas de las iniciativas de la oficina de México como parte de este esfuerzo por enfrentar las repercusiones, sin precedentes, que está dejando la pandemia de la COVID-19, pero también de continuidad de proyectos y fortalecimiento de relaciones con contrapartes, no solo para superar la crisis actual, sino para lograr el desarrollo de México y la construcción de una sociedad resiliente.

Los retos del 2020 son innumerables: garantizar la efectividad del trabajo en casa, el trato con las contrapartes de manera virtual, el desarrollo de las operaciones de la oficina utilizando herramientas digitales, los recortes

presupuestales o cambio de prioridades en las contrapartes para atender a la pandemia, modificar la manera en la que se implementan proyectos de desarrollo en campo y buscar nuevas alternativas para continuar trabajando con los beneficiarios remotamente, entre otros.

La Gerencia, las unidades de Gobernanza, Desarrollo social y económico y Ambiente, energía y resiliencia, el Laboratorio de aceleración, el área de Comunicación, Operaciones, Finanzas, Licitaciones, Informática, Registro, asistentes, asociados, conductores, todos enfrentaron los retos y algunos de los resultados del esfuerzo de este año se presentan en este documento.

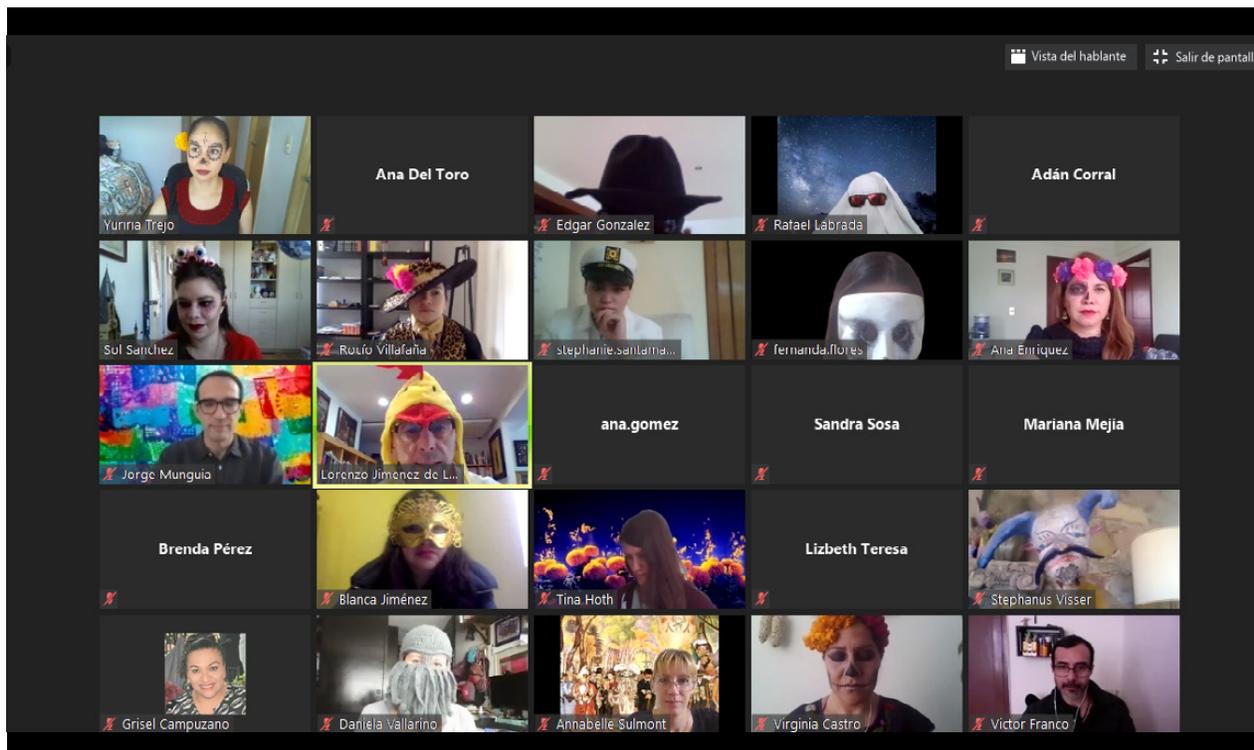




# El PNUD en México

# La Gerencia

- » El 2020 inició con una auditoría por parte de la Oficina de Auditoría e Investigación (OAI) que se llevó a cabo del 10 al 21 de febrero. La Gerencia coordinó este ejercicio obteniendo el resultado de “Parcialmente satisfactorio / Algunas mejoras necesarias”.
- » Derivado de esto, la oficina en México trabajó en la implementación de las recomendaciones recibidas; las áreas de operaciones y programas, supervisados por la Gerencia, realizaron durante 2020 acciones específicas para lograr el mejoramiento de los procesos y situación de la oficina.
- » A partir de la decisión del gobierno mexicano de detener las actividades no esenciales con la intención de mitigar el riesgo de contagio ante la llegada del COVID-19 a México, la Gerencia impulsó un plan de trabajo a distancia, garantizando que todo el personal contara con las herramientas necesarias para realizar sus labores desde casa.
- » Se implementó un cuestionario de seguimiento diario sobre el estado de salud del personal, así como reuniones semanales (vía remota) de carácter informal con todo el personal para conversar sobre la situación de las



personas, su carga emocional y de trabajo, las actividades de la oficina, así como pláticas sobre salud emocional impartidas por especialistas del Sistema.

- » La Gerencia coordinó la elaboración del Plan de Retorno a la oficina, con la participación de las áreas de operaciones, seguridad y mantenimiento, para garantizar la salud del personal y la implementación de las medidas necesarias de mitigación de riesgo de contagio una vez que se pueda regresar a las instalaciones.
- » El Representante Residente y la Representante Residente Adjunta participaron, vía remota, en diversos eventos, promoviendo las actividades del PNUD y posicionándolo en temas de gran relevancia nacional.
- » El PNUD fungió como agencia líder del Sistema de Naciones Unidas en los pilares: 3 "Respuesta y recuperación económica" y 4 "Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral" del Marco de Respuesta Socioeconómica a la COVID-19 en México.
- » El Representante Residente participó puntualmente en las reuniones del equipo de país de Naciones Unidas para dar seguimiento a los temas de interés para todo el Sistema y para posicionar la agenda del PNUD entre las agencias.





# Cooperación para la atención a la emergencia sanitaria

La oficina del PNUD en México brindó apoyo al gobierno mexicano en la compra de insumos médicos, bajo los estándares de calidad del PNUD, para enfrentar las necesidades derivadas de la pandemia por COVID-19 en el sistema de salud mexicano.

Bajo los lineamientos y apegados a la normativa de licitaciones del PNUD, la oficina en México adquirió, transportó e hizo entrega de 30 ventiladores al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la atención de pacientes en estado crítico por COVID-19.



## Contrapartes:

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE),  
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales  
de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)



**SRE**  
SECRETARÍA DE  
RELACIONES  
EXTERIORES



**ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO



# Análisis de impacto del COVID-19 en México

La oficina del PNUD en México se **posicionó** como generadora de investigación, datos y herramientas útiles que permitieron lograr un entendimiento de los desafíos derivados del impacto sanitario, económico y social del COVID-19 en el país.

Con el objetivo de analizar la situación y presentar recomendaciones a las autoridades mexicanas se desarrollaron dos investigaciones paralelas:

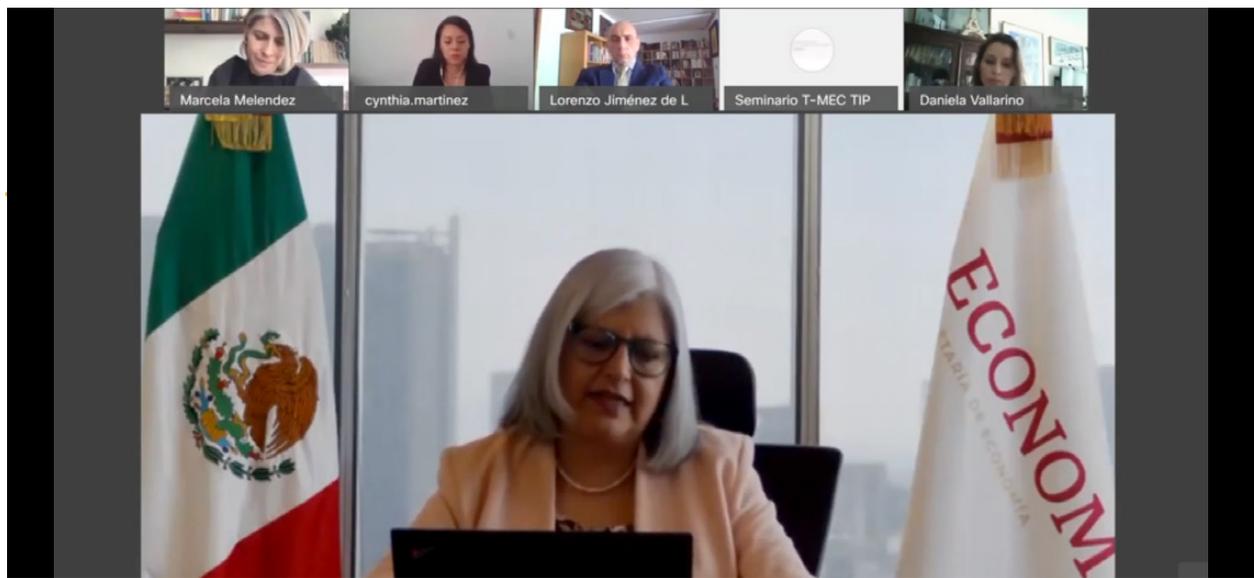
**“Desafíos de desarrollo ante la COVID-19 en México. Panorama desde la perspectiva de salud”**: documento que presenta un análisis de las capacidades de infraestructura y recursos humanos del sector salud en México que contribuye en la planeación de estrategias institucionales de mitigación y respuesta a la pandemia.

**“Desafíos de desarrollo ante la COVID-19 en México. Panorama socioeconómico”**: en colaboración con la Secretaría de Economía este documento analiza el contexto económico actual del país y brinda una serie de recomendaciones para responder a las afectaciones socioeconómicas en diferentes sectores y grupos poblacionales. En el lanzamiento participó la Secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín.

Derivado de este último, se realizó el documento **“Development challenges in the face of COVID-19 in Mexico. Socio-economic overview”**, el cual forma parte de la nueva serie de documentos de política pública del buró regional.

De igual forma, se elaboró el documento **“Desarrollo humano y COVID-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible”** mismo que





constituye una actualización del informe “Los siguientes pasos hacia el desarrollo en México: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI” a la luz de los acontecimientos nacionales provocados por la irrupción de la COVID-19. El contenido parte de una recapitulación del horizonte de las desigualdades en el país, para analizar la situación en las tres dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (IDH): salud, educación e ingreso; así como en la dimensión de género como factor transversal habilitador del desarrollo.

Este documento tuvo una presentación de alto nivel, acompañado de tres paneles de expertos, quienes debatieron sobre los temas centrales del IDH: ingreso, educación y salud. Tanto el evento de presentación inicial, como los tres paneles de expertos, dieron gran visibilidad al PNUD como agencia de desarrollo, pero también como generador de conocimiento y análisis. Los debates, transmitidos en las redes sociales y canales del PNUD México, lograron ahondar en el impacto de la COVID-19 en la salud, educación e ingreso de las y los mexicanos, así como reflexionar sobre las desigualdades actuales, pasos a seguir y futuros posibles.



# Iniciativas gerenciales

- » Las iniciativas del proyecto tuvieron alcance nacional, estatal y local.
- » Gobiernos estatales, Cámara de Senadores y Diputados, Oficina de la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como aliados principales del proyecto.
- » USD \$2,725,457 ejercidos en 2020

La oficina del PNUD en México, por medio del proyecto de Iniciativas gerenciales, ofreció capacidad técnica y conocimiento que apoyara la toma de decisiones respecto a las orientaciones estratégicas de las iniciativas para el desarrollo; esta asistencia se materializó en herramientas para fortalecer y acelerar tanto proyectos de las unidades de la oficina como marcos normativos y programáticos del Estado mexicano que aseguraran la visibilidad y el posicionamiento del PNUD con actores internos y externos clave. Asimismo, apoyó en la definición de propuestas concretas ante los cambios de paradigmas de naturaleza tecnológica, institucional, financiera y política que transformarán de manera considerable los problemas de desarrollo que se presentan en la actualidad.

## **Retos enfrentados:**

- » Desarrollar formatos innovadores para la ejecución de actividades que con anterioridad se realizaban de forma presencial.
- » En el marco de la elaboración de estudios, tener acceso a información precisa, desagregada y oportuna para responder a las líneas de investigación y desarrollarlos en un corto tiempo.
- » Adaptar el presupuesto previsto y la planeación de las actividades, respondiendo a los nuevos esquemas de trabajo de las contrapartes.

## **Actividades y resultados:**

- » Firma del memorándum de entendimiento (MoU) con la Cámara de Diputados para el fortalecimiento de la operacionalización efectiva de la Agenda 2030.
- » Publicación del informe "Localización de la Agenda 2030 en los congresos locales de México".
- » Se impartió capacitación a unidades y funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como a las y los diputados locales y funcionariado técnico del Congreso del estado de Guanajuato.

- » Se brindó acompañamiento para la instalación del Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) del municipio de Mérida, así como al Senado de la República en la instalación de la Comisión para dar Seguimiento a la Agenda 2030 en México.
- » Se otorgó asistencia técnica y acompañamiento a funcionarias y funcionarios subnacionales en colaboración con la Oficina de la Presidencia de la República.
- » Participación en el grupo de expertos para la elaboración del cuestionario de la “Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI)” del INEGI.
- » Lanzamiento público de la Plataforma de Análisis para el Desarrollo (PAD), para acercar y facilitar la consulta de datos y apoyar la elaboración de diagnósticos y la toma de decisiones basada en evidencia. La plataforma se vinculó al Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS), administrado por el INEGI, con el objetivo de difundir el avance y seguimiento de la Agenda 2030 en México.



**El INAFED presentó la plataforma como una herramienta de información de referencia a ser utilizada por funcionarias y funcionarios locales. Por su parte, el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM) integró a su sistema la plataforma para su uso por parte de investigadores, analistas, estudiantes, funcionarios de los tres órdenes de gobierno y del público en general.**



# Comunicación

La presencia virtual del **PNUD México** en **2020** fue:



Facebook  
47,600 seguidores



Twitter  
99,600 seguidores



Instagram  
3,800 seguidores

YouTube  
3,100 suscriptores



En **2020** llevamos las actividades del **PNUD** más cerca de ti:



Realizamos **51 eventos en vivo** en YouTube y Facebook



**YouTube:**  
44,283 horas vistas  
y un alcance de  
20,698 personas



**Facebook:**  
419,800 minutos  
vistos y un alcance  
de 478,443 personas

Impulsamos **historias** basadas en las **personas** a través de:



**22 blogs y  
23 foto historias**



**4 cortos documentales:**

Lobo Mexicano; Vivir y convivir: mi derecho; Programa de Impulso a la Participación política de las Mujeres y Proyecto Resiliencia.



Estrenamos el **pódcast**  
**Más allá del 2030**  
en 7 plataformas de streaming:  
la serie sobre género **"Igualdad  
sin dudas"** cuenta con 12 capítulos  
y más de 742 reproducciones.

# Ejecución de recursos 2020



Meta anual:

**USD \$19.3 millones**

Meta interna:

**USD \$20.8 millones**

Total ejecutado durante 2020:

**USD \$20,915,006\***



**108%** respecto  
a la **meta anual**



**101%** respecto  
a la **meta interna**

## Delivery por unidad:

Iniciativas gerenciales:	USD \$2,725,457
Desarrollo social y económico incluyente:	USD \$1,206,245
Gobernanza efectiva y democracia:	USD \$5,613,221
Género:	USD \$241,249
Ambiente, energía y resiliencia:	USD \$ 10,675,653
Monitoreo y evaluación (laboratorio de aceleración):	USD \$453,180

\*Montos al 22 de diciembre de 2020.



# Unidades programáticas

# Desarrollo social y económico incluyente

- » SEP, Fundación Monte de Piedad, gobiernos estatales y sector privado son las contrapartes principales de la unidad
- » Proyectos vigentes en 2020: 16
- » USD \$1,206,245 ejercidos en 2020



**La unidad de Desarrollo social y económico incluyente apoyó los esfuerzos del gobierno de México (y de otros actores de la sociedad) para mejorar las condiciones económicas y sociales de las y los mexicanos, generando espacios para que las personas en situación de vulnerabilidad tengan acceso a oportunidades, sean parte de la generación de ingresos sostenibles y cuenten con acceso a empleos dignos. De igual forma, la unidad logró contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales mediante herramientas y acompañamiento técnico para la medición, análisis y propuestas de políticas y proyectos para el desarrollo.**

## Principales actividades durante 2020:

1. Se impartió capacitación a funcionarios de gobierno (estatal y municipal) en temas de la Agenda 2030, para fortalecer instituciones y generar capacidades.
2. Acompañamiento a estados y municipios para el análisis de programas sociales, diagnóstico y propuestas para incrementar su impacto.

3. Se apoyó a la inclusión de personas parte de grupos vulnerables: a través del trabajo conjunto con el sector privado en temas de inclusión financiera para capacitación y mejoramiento de sistemas de ahorro para mujeres, así como trabajo a favor de la inclusión económica y laboral de migrantes en la frontera norte.
4. Se desarrollaron iniciativas para la búsqueda de soluciones y el fortalecimiento de capacidades para micro, pequeñas y medianas empresas, impactadas por la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19 y se tuvo un acercamiento con nuevas contrapartes estatales y municipales para coordinar acciones específicas para ello.
5. Se fortaleció el diálogo con el Sector Privado y se trabajó en nuevas iniciativas conjuntas para fortalecer el escenario económico del país, así como cooperación en temas de inclusión y capacitación.



# Proyecto: Informe de Desarrollo Sostenible alineado a la Agenda 2030

» Contraparte: Asociación de Bancos de México, ABM

**Objetivo:** diagnosticar y dar a conocer las acciones del gremio bancario en México que se encuentran alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030.

## Retos enfrentados:

- » Poco tiempo de implementación.
- » Áreas de oportunidad para la sistematización de datos.

## Actividades y resultados:

- » Realización del documento **Informe de Desarrollo Sostenible 2020 del sector bancario alineado a la Agenda 2030**.
- » Presentación a la oficina de la Presidencia de la República del Informe de Desarrollo Sostenible 2020 del sector bancario alineado a la Agenda 2030.
- » Sensibilización de los bancos agremiados a la ABM sobre la importancia de la Agenda 2030.
- » Implementación de la metodología Gestión y Medición de Impacto con 2 productos de 2 bancos diferentes.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020:** se posicionó al PNUD como organización experta en la materia; se colaboró por primera vez con el sector bancario en México, quien busca migrar a una visión de desarrollo sostenible.



## Proyecto: Implementación de la Agenda 2030 a nivel subnacional

- » Contrapartes: gobiernos estatales como Estado de México, Yucatán, Puebla, Campeche, Tlaxcala, Nuevo León, Nayarit, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de Ciudad de México y Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, entre otros.

**Objetivo:** contribuir al logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito local, a través de su difusión ante los diferentes sectores de la sociedad mexicana (gobiernos subnacionales, instituciones académicas y sociedad civil), así como su institucionalización, alineación y aceleración, con el fin de comprometer a los actores locales a que realicen acciones concretas que tengan un impacto positivo en el desarrollo sostenible de la población de los estados y municipios de México.**

### Retos enfrentados:

- » Adaptar los contenidos de capacitación (con los que ya contaba el proyecto) para generar nuevos contenidos y dinámicas y poder desarrollarlos en las diversas herramientas virtuales.
- » Modificación en el calendario de las capacitaciones, así como poca disponibilidad de tiempo –de diversas contrapartes– para realizar reuniones de trabajo o presentación de resultados debido a las acciones de atención a la pandemia.
- » Modificaciones en las prioridades de los gobiernos, lo que se tradujo en que no se pudieron concretar algunas colaboraciones.



## Actividades y resultados:

- » Acuerdos de Colaboración con el gobierno de Tlaxcala para llevar a cabo la “Estrategia de fortalecimiento de las políticas de desarrollo social y económico en Tlaxcala” y la “Estrategia de fortalecimiento de capacidades técnicas y funcionales de los municipios del estado de Tlaxcala”.
- » Acuerdo de Colaboración con la Secretaría Técnica del Gabinete del gobierno del Estado de México para llevar a cabo la “Estrategia para el desarrollo sostenible de las 20 regiones del Estado de México”.
- » 376 funcionarias y funcionarios federales, estatales y municipales fortalecieron sus capacidades técnicas y funcionales en materia de planeación y gestión para el desarrollo sostenible.
- » Los gobiernos subnacionales que colaboran con el proyecto cuentan con una serie de herramientas prácticas que les permiten incorporar el enfoque de la Agenda 2030 a sus políticas públicas.
- » El proyecto fue parte del equipo que desarrolló una serie de informes en torno a la pandemia ocasionada por la COVID-19, contribuyendo así a la visibilización de las problemáticas del desarrollo y a la toma de decisiones informadas.
- » Presencia en más de 10 foros de discusión en materia de políticas públicas de desarrollo social; entre ellos destaca la Semana de la Evaluación 2020, en la cual el proyecto presentó dos conferencias con un alcance conjunto de 7,000 participantes (visualizaciones).

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se identificaron diversas herramientas tecnológicas útiles para el desarrollo de actividades; se fortalecieron canales de comunicación al interior del equipo, así como con otros proyectos; la modalidad de trabajo desde casa abrió un espacio de innovación entre las y los miembros del equipo en distintos ámbitos (comunicación, capacitación y sensibilización, diseño de herramientas, etc.) lo que ha contribuido a fortalecer los procesos internos y al logro de los objetivos.**



## Proyecto:

### **Cuarta Fase: Apoyo a las y los jóvenes del tipo medio superior para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención de conductas de riesgo, Programa Construye T**

- » Contraparte: Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública

**Objetivo:** fortalecer las capacidades de las escuelas para desarrollar habilidades socioemocionales (HSE) en las y los estudiantes para mejorar su bienestar presente y futuro y la convivencia escolar en la educación media superior (EMS).

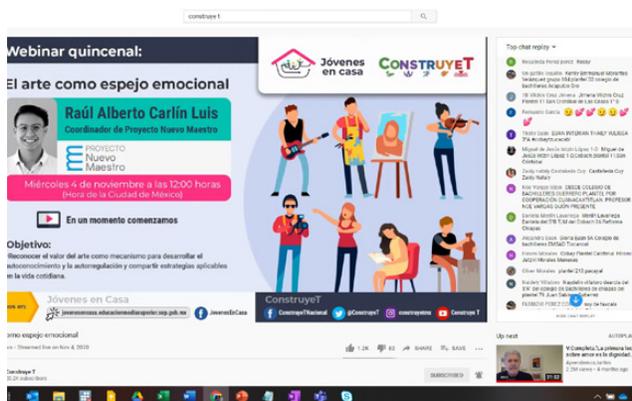
## Retos enfrentados:

- » Todas las actividades planeadas para el 2020 fueron rediseñadas y adaptadas para realizarse de manera virtual.
- » Solo se pudo alcanzar (implementación, entrega de materiales y monitoreo) a planteles, comunidades y personas que contaban con acceso a computadoras e Internet.
- » Algunas actividades, que solo podían hacerse de manera presencial, debieron ser aplazadas.

## Actividades y resultados:

- » Desarrollo de nuevos materiales y recursos pedagógicos digitales (guías, infografías, talleres virtuales) mediante los cuales se brindaron herramientas para promover el aprendizaje de las HSE a través de temas y disciplinas que promueven el bienestar integral de las personas, tales como las artes, deportes, la educación sexual, la igualdad de género y la formación ciudadana.
- » Difusión de materiales en la plataforma web del Programa y campañas digitales de amplio alcance en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube).

- » Una estrategia de educación socioemocional dirigida al personal de las escuelas de EMS que se implementa a través de una plataforma web para brindar capacitación y materiales pedagógicos innovadores y de alta calidad.
- » Docentes de las escuelas de EMS recibieron capacitación, materiales y recursos digitales para el fortalecimiento y desarrollo de las HSE durante confinamiento por la pandemia del COVID-19.
- » En respuesta al cierre de las escuelas por la pandemia del COVID-19, se creó la estrategia digital Jóvenes en Casa, con la cual se brindaron materiales, estrategias de retos lúdicos y pedagógicos en redes sociales y talleres virtuales, lo anterior tuvo la finalidad de brindar un acompañamiento socioemocional a las y los jóvenes durante el confinamiento.
- » El sitio web Jóvenes en Casa-Construye T, recibió durante los meses de abril a noviembre de 2020 un total de 217,172 visitas y 518,173 descargas de materiales formativos y de actividades para el desarrollo de las HSE.



**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: la adaptación y traslado de actividades a plataformas y medios digitales que permitieron un mayor alcance; la identificación y reconocimiento de las HSE como una herramienta indispensable para mantener y favorecer el bienestar emocional en tiempos de crisis; el interés de organizaciones, instituciones y expertos por conocer y utilizar herramientas que favorezcan el desarrollo de las HSE.**



## **Proyecto:** **Programa de modernización e innovación comercial** **“En marcha con PNUD”**

» Contraparte: Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Morelos

**Objetivo:** contribuir a mejorar las condiciones de vida e ingreso de 40 microempresarios/as, mediante la aplicación de la metodología “En Marcha con PNUD” que, a través de sus cuatro componentes, busca fortalecer las capacidades de emprendedores y microempresarios para impulsar sus negocios.

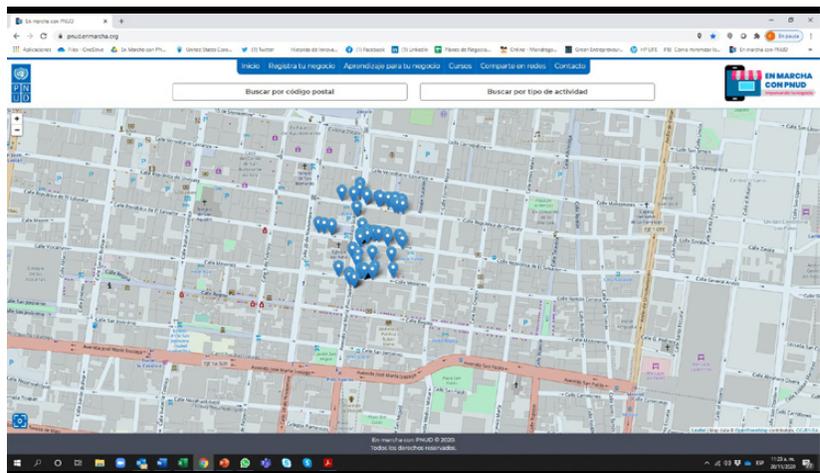
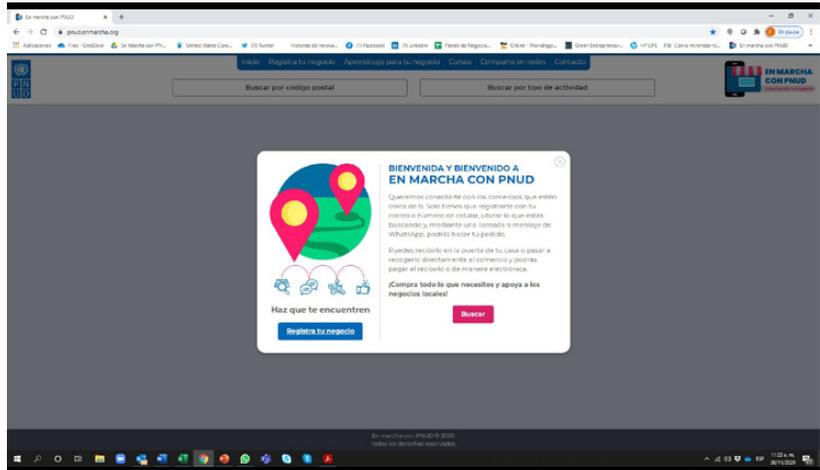
### **Retos enfrentados:**

- » Derivado de la pandemia de la COVID-19, la implementación del proyecto debió posponerse durante tres meses.
- » La metodología tuvo que ser adaptada para impartirse de manera digital.

### **Actividades y resultados:**

- » Se desarrolló y presentó una plataforma de *Marketplace* denominada “En Marcha con PNUD” para identificar de manera georreferenciada a todas las microempresas y pequeñas empresas a nivel nacional: <https://www.pnud.enmarcha.org/>
- » Los/as microempresarios/as y emprendedores/as están fortaleciendo sus habilidades y capacidades para el manejo y administración de sus negocios.
- » Los/as microempresarios/as y emprendedores/as cuentan con empresas sostenibles.
- » Las ventas de los microempresarios y emprendedores apoyados están incrementando.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: las personas interesadas en participar en el acompañamiento mostraron disposición para utilizar tecnologías de la información y, con ello, poder tener el material de capacitación; el equipo técnico del PNUD pudo adaptar con éxito su modelo metodológico e innovó con una plataforma *Marketplace* en apoyo a las microempresas a nivel nacional.**



## Proyecto:

# Modelo de atención y cuidado inclusivo para niños y niñas con discapacidad

» Contrapartes: Secretaría de Educación del gobierno del Estado de México, IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, SEDENA, CONAFE, DIF.

**Objetivo:** ajustar las políticas públicas nacionales y los marcos normativos para el cumplimiento pleno del derecho a una educación inclusiva desde temprana edad y avanzar en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Convención sobre los Derechos del Niño.

## Retos enfrentados:

- » Lograr convocar a todos los actores clave de los modelos públicos y parapúblicos de atención a la primera infancia con y sin discapacidad en México.
- » La no obligatoriedad del curso de capacitación, lo que implicaba una baja tasa de participación de personas cuidadoras directas.
- » El porcentaje de personas cuidadoras que no contaban con acceso a una conexión a internet o a una computadora para poder realizar el curso en línea.

## Actividades y resultados:

- » Se elaboró el **Diagnóstico nacional sobre los modelos públicos de atención a la primera infancia con y sin discapacidad en México**, documento que sirve como instrumento de orientación e incidencia para el diseño de la política de inclusión para niñas y niños con discapacidad en centros de atención infantil.
- » Se desarrolló una plataforma de capacitación en línea dirigida a una muestra de 6,000 Agentes Educativos que laboran en las diversas modalidades públicas de atención a la primera infancia para fortalecer sus conocimientos y habilidades con el fin de fomentar una atención inclusiva a todos los niños y niñas, sin discriminación por razón de discapacidad.

- » Se presentó el documental “Vivir y convivir ¡Mi derecho!”.
- » Se firmó un nuevo convenio de colaboración 2020-2021 con la Secretaría de Educación del gobierno del Estado de México para el fortalecimiento de las instituciones nacionales desde una perspectiva de empoderamiento y de inclusión de la niñez con discapacidad en su entorno; específicamente con la Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo y la Dirección de Educación Especial del Subsistema Educativo Estatal, para 1,000 agentes educativos.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se logró la preparación y especialización del personal mediante métodos de formación en línea, adaptados al contexto de la pandemia.**



## **Proyecto:** **Inclusión para el desarrollo sostenible.** **Modelo de Inclusión Financiera**

» Contrapartes: UNDP y Bureau Regional para América Latina y el Caribe (RBLAC)

**Objetivo:** aumentar la resiliencia financiera de 250 mujeres en comunidades semiurbanas de 2 entidades federativas (Estado de México e Hidalgo) a través de: la proveduría de un producto digital de ahorro y capacitaciones de educación financiera.

### **Retos enfrentados:**

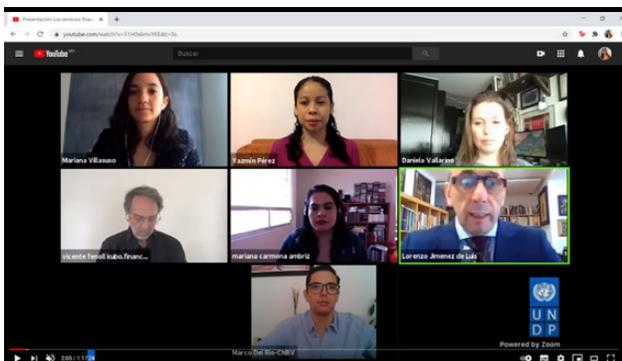
- » Debido a la pandemia, se restringió la movilidad de las personas, situación que complicó la implementación en campo.
- » Las mujeres beneficiarias no contaban con cierta alfabetización digital, lo que retrasó la apertura de cuentas.
- » Modificación del calendario de actividades derivado del retraso en la disponibilidad del recurso y el confinamiento derivado del COVID-19.

### **Actividades y resultados:**

- » Se elaboró el documento “Los Servicios Financieros en México con perspectiva de género: avances y áreas de oportunidad”.
- » Se realizó la presentación del Modelo de Inclusión Financiera.
- » Se brindó capacitación de educación financiera a las beneficiarias.
- » Se realizó la primera capacitación de educación financiera virtual y autodirigida por parte del PNUD México.
- » Apertura de cuentas de ahorro para las beneficiarias del proyecto.

- » Un Manual de Capacitación de Educación Financiera, transversalizando la perspectiva de género y haciéndolo único en su tipo.
- » El primer microsítio de capacitación virtual autodirigida del PNUD México en materia de educación financiera.
- » 220 mujeres tienen capacidades instaladas sobre definir necesidades, deseos y recursos para realizar un presupuesto y tener una correcta planeación financiera.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: las mujeres, aún en crisis económica, tienen interés en continuar ahorrando; las beneficiarias afirmaron que tienen intención de ahorrar para prevenir o salir de círculos de violencia; el PNUD México se posicionó como experto en la materia.**



## Proyecto: Estrategia de inclusión e igualdad de género

» Contraparte: Nacional Monte de Piedad

**Objetivo:** contribuir a la construcción de un espacio incluyente e igualitario, libre de violencia y discriminación en Nacional Monte de Piedad. El proyecto se enfocó en el análisis diagnóstico de las desigualdades, principalmente de género, a partir de una encuesta al personal y revisión de la normativa institucional, para generar recomendaciones.

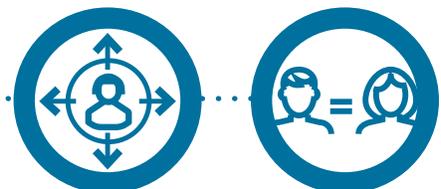
### Retos enfrentados:

» La aplicación de una encuesta diagnóstica al personal de NMP solo se logró llevar a cabo parcialmente y tuvo ciertos atrasos debido a la situación de contingencia del COVID-19.

### Actividades y resultados:

- » Se aplicó una encuesta sobre igualdad al personal no sindicalizado en NMP.
- » Un diagnóstico sobre los procesos de atención a conductas de discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual de NMP.
- » Un diagnóstico sobre brechas de participación e ingresos entre hombres y mujeres en NMP.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: la comunicación tuvo que ser clara y constante respecto a los cambios en los alcances del proyecto a la contraparte, de tal suerte que no se generaran vacíos de comunicación y los procesos se mantuvieran actualizados.**



## **Proyecto:** **Modelo de vinculación empresarial de personas refugiadas y repatriadas**

» Contraparte: Nacional Monte de Piedad

**Objetivo:** lograr la integración social y económica de personas en contextos de movilidad humana en vinculación con actores locales, promoviendo en la práctica el nexo entre migración y desarrollo.

### **Retos enfrentados:**

- » Restricciones de movilidad, debido a la pandemia, para la implementación del proyecto en campo.
- » Atención directa a personas en contextos de movilidad humana.

### **Actividades y resultados:**

- » Misiones en terreno: Mexicali, Tijuana, Guadalajara y Puebla.
- » Curso en línea (diplomado) para funcionarios/as locales, actores no gubernamentales y personas migrantes, logrando la participación de 700 personas.
- » Reconocimiento al equipo del proyecto por parte de la Sede Regional por las iniciativas innovadoras, así como una designación de un *detailed assignment* para aportar experiencia en el tema.
- » Formalización de la colaboración con el gobierno local de Mexicali.
- » Logro de registro de los 100 participantes (objetivo central) en la Estrategia Intégrate.
- » Logro de financiamiento a tres proyectos del área por parte de la Sede Regional.
- » Registro de empresas en la plataforma y primeras vinculaciones para posibles contrataciones de personas en contextos de movilidad humana.

- » Desarrollo paralelo de 3 proyectos en el área: Estrategia Intégrate, proyectos sobre uso y protección datos personales de personas migrantes trans y MIRPS.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: adaptabilidad del equipo al nuevo contexto; uso de plataformas virtuales y familiarización de uso entre personas en contextos de movilidad humana.**



## **Proyecto:** **Desarrollo de capacidades de las OSC**

- » Contrapartes: Nacional Monte de Piedad, Promotora Social, Fundación Dibujando un mañana A.C., Fundación Merced Querétaro, Fundación de Beneficencia Jesús M. Montemayor.

**Objetivo:** que las organizaciones de la sociedad civil incorporen nuevos conceptos y se apropien de nuevos enfoques basados en derechos humanos, desarrollo sostenible e inclusión, para el cumplimiento de los ODS y de la Agenda 2030, mediante el desarrollo de capacidades y promoviendo la vinculación/articulación entre las OSC, fundamentada en la gestión basada en resultados para el desarrollo.

### **Retos enfrentados:**

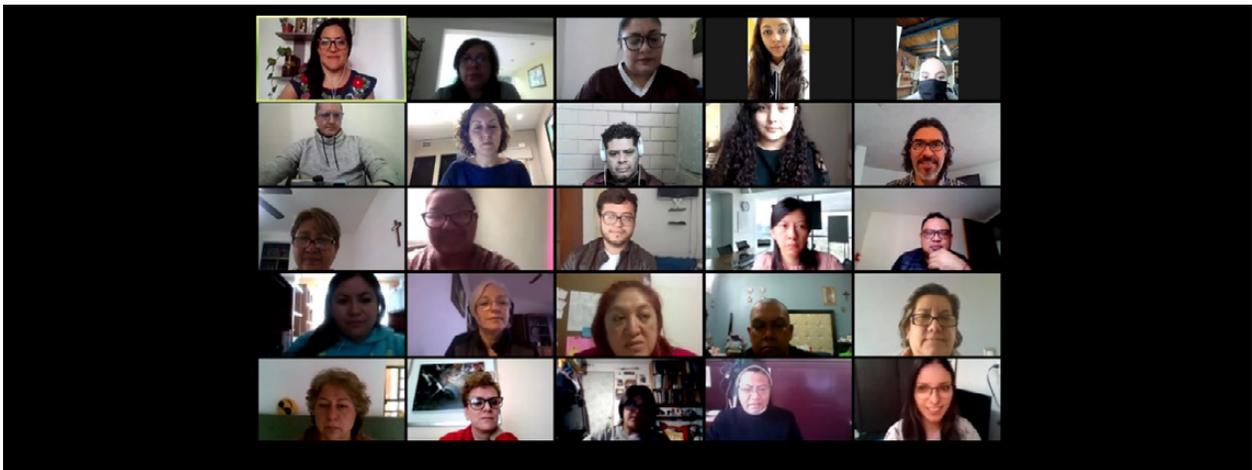
- » Equipo de trabajo recién conformado, trabajando a distancia. Se requirió de un esfuerzo adicional de diálogo para la convergencia en el contenido, métodos y propuestas que contendrían las Guías. Todo ello a la luz de los cambios y proyecciones de impacto de la pandemia en los ODS y la importancia de recuperar esos elementos de suma relevancia para el presente y para las OSC en especial.
- » Adaptación de la metodología tradicional de trabajo con las OSC (era mixta: virtual y presencial) para hacerla totalmente virtual pero que fuera igualmente atractiva y significativa para las y los participantes.

### **Actividades y resultados:**

- » Desarrollo de cuatro documentos base metodológicos para la elaboración de Guías de Intervención.
- » Cuatro guías de intervención para OSC vinculadas a los ODS 3, 4, 8 y 10.
- » Se realizó la presentación virtual de las Guías de intervención, en un evento público al que fueron convocadas las OSC.

- » Acompañamiento virtual a 140 OSC (280 personas) para la implementación de las Guías.
- » Más de 300 personas conectadas en la transmisión en vivo de la presentación; más de 1,000 visualizaciones del video de la transmisión.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se puede recurrir al manejo y trabajo con materiales exclusivamente digitales, evitando en la medida de lo posible la impresión de documentos para reducir el impacto ambiental de nuestras acciones; se deben movilizar más recursos que puedan paliar el excesivo contacto de las personas con los medios tecnológicos e ir más allá de las estrategias y dinámicas tradicionales de la formación en línea. En suma, la pandemia nos invitó a innovar –metodológicamente hablando– para hacer atractiva la formación.**



## Proyecto:

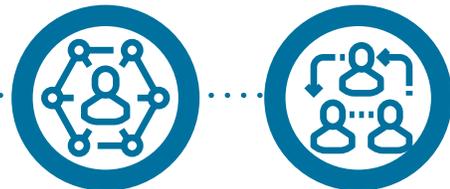
# Estrategia de inclusión social institucional en materia de igualdad de género, no discriminación e inclusión laboral de mujeres, personas con discapacidad y población LGBTTTI

» Contraparte: Petróleos Mexicanos

**Objetivo:** dar continuidad a la Estrategia de Inclusión Social Institucional de PEMEX a partir del establecimiento de una estrategia de capacitación sobre igualdad, inclusión y no discriminación, a través de canales y herramientas capaces de alcanzar al personal remoto que trabaja fuera de oficinas y sin equipo de cómputo asignado, integrando los beneficios y la accesibilidad que pueden brindar las tecnologías de la información y comunicación.

## Resultados obtenidos:

- » Un aplicativo digital instalado en el servidor de PEMEX que incluye un set de tres videojuegos para el aprendizaje sobre la inclusión y un módulo de reporte de avances operado por la Gerencia de Inclusión.
- » Diseño y desarrollo de herramientas complementarias de aprendizaje basado en el juego y para difusión del aplicativo: pósteres, banners y juegos.
- » Diseño de materiales infográficos para el aprendizaje de la inclusión, igualdad y no violencia en los espacios de trabajo.



**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: la pandemia ha demostrado a las instituciones que se requiere la implementación de nuevos servicios y sistemas de seguridad en los aplicativos, por el cambio en los comportamientos de demanda; las soluciones de formación basada en TIC, que brindó el PNUD, tienen gran utilidad y alcance en el nuevo contexto de interconectividad y digitalización.**

**¿Quién toca ser hoy?**

"¿Quién toca ser hoy?" es un juego cuyo objetivo es sensibilizarnos sobre las creencias y actitudes discriminatorias que dañan la integridad de las personas.

Muchas de las actitudes y prácticas que dan lugar a la discriminación son tan comunes que parecieran ser normales, por eso para eliminarlas necesitamos hacer un esfuerzo que nos ayude a tomar conciencia; todas las personas hemos discriminado y sido discriminados alguna vez.

¿Has sabido de alguna trabajadora de Pemex que se le haya negado un ascenso u oportunidad laboral por ser mamá o simplemente por ser mujer?

¿Te han puesto un apodo o sobrenombre relacionado con tu apariencia?

¿Has rechazado, excluido o molestado a alguien debido a su sexo, apariencia, forma de hablar, orientación sexual, origen familiar o étnico?

GOBIERNO DE MÉXICO | PEMEX  
 PNUD | PNUD  
 pemex.com

**Detectives contra el acoso**

Detectives contra el acoso tiene el objetivo de ayudarnos a identificar conductas y actitudes no deseadas en el espacio de trabajo, ya que éstas conducen a la generación de relaciones poco sanas, estrés laboral y ambientes tóxicos y hostiles, en los que fácilmente puede aparecer la violencia.

Las quejas no son escuchadas

Situaciones de acoso

Condiciones inseguras de trabajo

Las afectaciones pueden ser diferentes para cada persona, pero comúnmente los impactos son negativos no sólo en el trabajo, sino también fuera de él.

GOBIERNO DE MÉXICO | PEMEX  
 PNUD | PNUD  
 pemex.com

**Corre por la igualdad**

"Corre por la igualdad" tiene el objetivo de sensibilizarnos sobre algunas prácticas de convivencia basadas en prejuicios y estereotipos de género, es decir, creencias sobre cómo ser hombres y mujeres, que obstaculizan o restringen el desarrollo y bienestar de las personas.

Estas prácticas generan desigualdades en el trato y acceso a las oportunidades de todas las personas, aunque dañan principalmente a mujeres y personas de la diversidad sexual (población LGBTI: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales).

GOBIERNO DE MÉXICO | PEMEX  
 PNUD | PNUD  
 pemex.com

## Proyecto: Modelo de habilidades socioemocionales para la empleabilidad

- » Contrapartes: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

**Objetivo:** fortalecer las habilidades socioemocionales para la empleabilidad de las y los jóvenes (de entre 18 y 29 años) beneficiarios del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

### Retos enfrentados:

- » Desfases en los tiempos planeados para la implementación del proyecto debido a las diversas prioridades de las organizaciones para la atención de sus beneficiarios en el marco de la pandemia.
- » Lograr consensos entre tres organizaciones (STPS-CCE-PNUD) para la implementación del proyecto.

### Actividades y resultados:

- » Se desarrolló un modelo de implementación en materia de habilidades socioemocionales para la empleabilidad en jóvenes del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, el cual consta de un curso de capacitación de 20 horas de formación en línea en el cual se fortalecen 4 habilidades críticas para el trabajo: mentalidad de crecimiento, manejo de emociones, logro de metas y trabajo en equipo.
- » Se participó en dos seminarios web organizados por la Secretaría del Trabajo relacionados con el tema del Modelo, los cuales se posicionaron dentro de los más vistos en la oferta de capacitación en línea que presentó la Secretaría del Trabajo en el contexto de la pandemia.



- » El 03 de noviembre del 2020 se realizó un conversatorio de Habilidades, jóvenes y empleabilidad desde la agenda de desarrollo, para presentar el arranque de la implementación del Modelo de Habilidades para la empleabilidad, en el que participaron el Representante Residente del PNUD, Sr. Lorenzo Jiménez; el Subsecretario de Empleo, Marath Baruch Bolaños; la Coordinadora del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Dayra Vergara; y el Presidente de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial, Pablo González.
- » Establecimiento de una alianza estratégica con la STPS y CCE.
- » Realización de un piloto a nivel nacional de habilidades para la empleabilidad en jóvenes de 19-29 años.
- » Impacto mediático de la estrategia y pilotaje a nivel nacional de un instrumento que se puede implementar a nivel nacional o subnacional.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se posicionó al PNUD como un aliado con capacidad técnica y operativa, aún en situaciones de crisis; se ofrecieron propuestas de implementación innovadoras (esquemas de capacitación en línea) y se fomentó un diálogo propositivo y con orientación a resultados ante circunstancias de incertidumbre.**



# Gobernanza efectiva y democracia

- » SESNA, STPS, INE, TEPJF, SRE, INFONAVIT y SFP son las contrapartes principales de la unidad
- » Proyectos vigentes en 2020: 10
- » USD \$5,613,221 y \$241,249 (género) ejercidos en 2020



**La unidad fomentó una gobernanza democrática inclusiva y efectiva, brindando acompañamiento para fortalecer instituciones, promover y asesorar espacios imparciales para el diálogo y lograr consensos; todo esto con un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de género.**

## Principales actividades durante 2020:

- » Se reconoció al curso “La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público” en el Informe de Gobierno 2020 para capacitar a 2 millones de funcionarios/as públicos/as; se lanzó la Caja de Herramientas de Integridad Corporativa, alcanzando a 7,000 personas usuarias.
- » Se capacitó a más de 5 000 funcionarios/as del gobierno de la Ciudad de México en temas de derechos humanos, género y atención a la violencia contra la mujer en contextos de emergencia, llegando a más de 20 000 reproducciones posteriores.
- » Se otorgaron 500 transferencias directas a mujeres víctimas de violencia de género en la CDMX, con las cuales aseguraron no volver a cohabitar con su agresor.

- » Se fortaleció a más de 90 OSC en temas como género, indicadores, combate a la corrupción, participación política de las mujeres, entre otros.
- » Se crearon materiales de difusión y estrategias de capacitación para usuarios y participantes de los procesos democráticos sindicales, se construyeron capacidades para fedatarios públicos y se formularon estrategias para la observación de los procesos democráticos sindicales y el seguimiento a quejas de los trabajadores y sindicatos.
- » Se realizó el Seminario de colaboración: “La gobernanza efectiva como catalizador de la reconstrucción del tejido social en México, en el marco de la Agenda 2030”, que tuvo lugar el 20 de octubre. El objetivo fue presentar el enfoque de la Agenda 2030 con la finalidad de identificar espacios de colaboración entre la SDDPSAR y el PNUD. Se elaboró un documento que identificó espacios de cooperación entre la SEGOB y el PNUD, incluyendo un programa de trabajo, con el fin de proponer la adopción de un documento de proyecto para el 2021.



## Proyecto:

# Apoyo a los procesos de democracia sindical

- » Contrapartes: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Objetivo:** apoyar en el fortalecimiento de las capacidades de los actores participantes en los nuevos procesos democráticos creados por la Reforma Laboral, en cercana coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

## Retos enfrentados:

- » Ajuste en el cronograma de trabajo derivado del COVID-19 a fin de cumplir con las metas previstas.
- » Generación del mayor número de resultados posibles con un presupuesto reducido.
- » Realizar todas las actividades en un entorno virtual derivado de la contingencia sanitaria y las medidas de resguardo implementadas en el país.

## Actividades y resultados:

- » Firma del Memorándum de entendimiento entre el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- » Creación de materiales de difusión y estrategias de capacitación para usuarios y participantes de los procesos democráticos sindicales.
- » Creación de capacidades para fedatarios públicos.
- » Formulación de estrategias para la observación de los procesos democráticos sindicales y el seguimiento a quejas de los trabajadores y sindicatos.



» Se establecieron canales formales de comunicación entre actores relevantes de la Reforma Laboral y el PNUD, lo que facilitó la ejecución de las acciones del proyecto, en especial con los notarios públicos. Asimismo, le generó una importante visibilidad al PNUD en su actividad como promotor de la democracia sindical en México tanto a nivel nacional como internacional.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: hay manera eficiente de trabajar de forma remota; se comprobó el impacto positivo que tiene la tecnología y sistematización de procesos en la operación laboral diaria del PNUD; hubo reducción de efectos negativos (que genera el tránsito) en nuestra productividad.**



## Proyecto:

# Gobernanza efectiva en la cadena de acceso a medicamentos

- » Contrapartes: Secretaría de Salud (SS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)

**Objetivo:** acompañar el diseño de propuestas intersectoriales que promuevan la garantía del derecho a la salud, por medio del acceso efectivo a medicamentos e insumos y promover el fortalecimiento institucional del modelo de gobernanza sustentado en procesos de toma de decisiones transparentes, inclusivos y equitativos en el Sistema Nacional de Salud.

## Retos enfrentados:

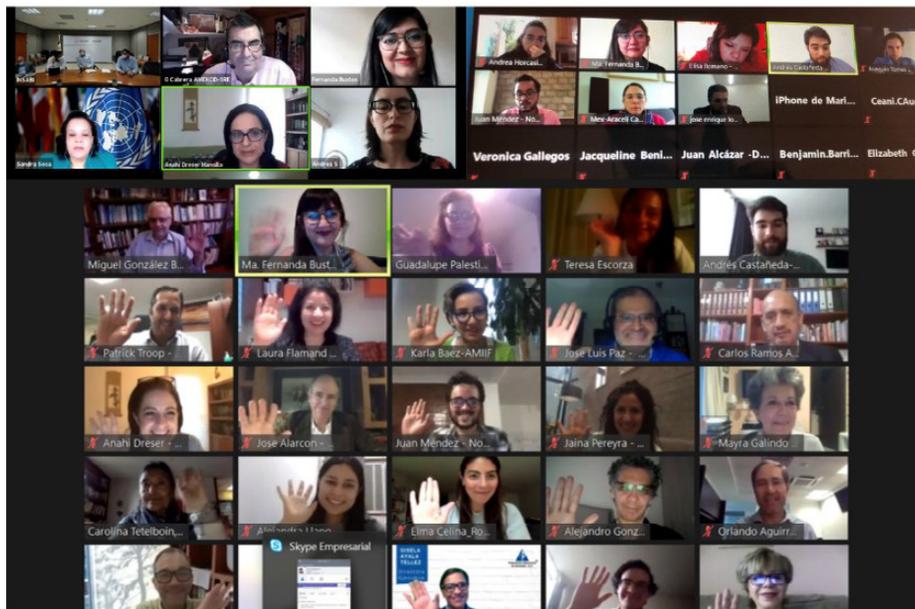
- » Las sesiones de trabajo, originalmente planteadas para realizarse en persona, tuvieron que hacerse de manera virtual.
- » Debido a la atención de la pandemia, representantes de las instituciones de salud se encontraban con agenda saturada, por lo que se tuvo que recurrir a nuevas metodologías de trabajo efectivo.
- » La participación de diferentes sectores en momentos de tensiones políticas, económicas y sociales, representan la posibilidad de pérdida de confianza, por lo que se debió tener mucho cuidado en escuchar y atender las solicitudes de quienes participaron, así como presentar terrenos neutrales de trabajo.

## Actividades y resultados:

- » Evento de inauguración de actividades del Plan de Iniciación del proyecto, con titulares del INSABI, COFEPRIS y participación de AMEXCID, con transmisión en vivo.

- » Consolidación de 3 sesiones de trabajo virtuales con participación de alrededor de 90 personas representantes de los diferentes sectores involucrados en el acceso a medicamentos, insumos y dispositivos médicos que, mediante un proceso de lluvia de ideas y herramientas de *design thinking*, arrojaron información para la conformación de tres componentes a integrar en el Documento de Proyecto.
- » Creación de un grupo intersectorial de trabajo con más de 30 representantes de gobierno e interés por parte de diferentes instituciones de salud, para impulsar actividades conjuntas que fortalezcan la gobernanza y transparencia.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: la posibilidad de trabajar de manera virtual economiza tiempos y recursos; en el caso del tema de salud, el momento representa la oportunidad para visibilizar la importancia de generar mecanismos de fortalecimiento institucional y planeación que permitan una mitigación de riesgos; frente a situaciones de crisis o emergencia, la cooperación es fundamental para promover el desarrollo social.**



## Proyecto:

# Fondo conjunto de los ODS para el fortalecimiento de la gobernanza del sistema financiero para el desarrollo sostenible

- » Contrapartes: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

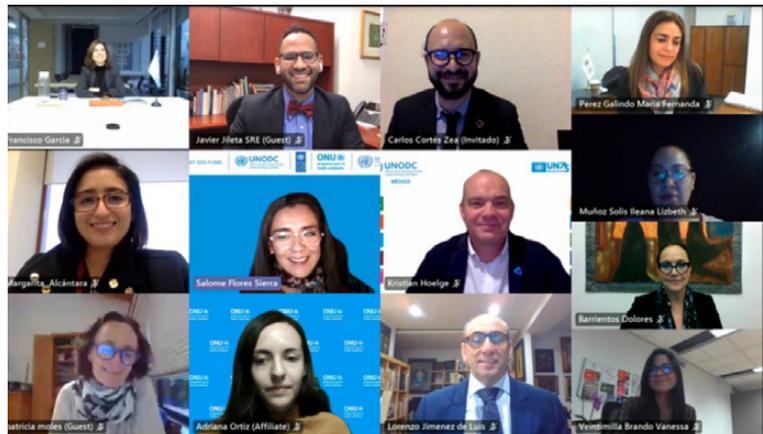
**Objetivo:** crear alianzas estratégicas entre agencias de la ONU, gobiernos nacionales, mundo académico, sociedad civil y empresas, para afrontar los desafíos de la pobreza, promover el desarrollo económico, social y ambiental, contribuir a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr los ODS.

## Retos enfrentados:

- » La organización presencial de un programa de talleres en varios estados del país está condicionada a la evolución de la coyuntura nacional relacionada con la pandemia.

## Actividades y resultados:

- » Instalación de la primera sesión del Comité Directivo de Coordinación en el mes de noviembre.
- » Financiamiento adicional para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- » Fortalecimiento de la gobernanza del sistema financiero mexicano en línea con el desarrollo sostenible.



## Proyecto:

# Apoyo al fortalecimiento de la CSS del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

- » Contrapartes: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Red de Justicia Electoral

**Objetivo:** solidificar los procesos de colaboración conjuntos ejecutados entre el PNUD y el TEPJF, en el periodo 2014-2019, acercando y dando continuidad a mejores prácticas al TEPJF y posicionándolo como líder en la implementación de prácticas para la tutela efectiva de los derechos político-electorales. En especial, promover la inclusión política de todas las personas, ayudando a garantizar la igualdad de oportunidades, fomentar el acceso a la justicia para todos y todas y promover la toma de decisiones inclusivas y representativas.

## Retos enfrentados:

- » Debido a la pandemia, no se llevó a cabo el Foro permanente de las Naciones Unidas sobre cuestiones Indígenas, ni la Red Mundial de Justicia Electoral, por lo que se tuvo que innovar con acciones para que el proyecto tuviera actividad durante el año.
- » Como reto operativo, el Tribunal Electoral no puede tener proyectos multianuales, por lo que se emprendió un proceso de negociación con el área administrativa del TEPJF para extender el proyecto a 2021.

## Actividades y resultados:

- » Estudio sobre la Estrategia de la Red Mundial de Justicia Electoral, para asegurar su sostenibilidad y la mayor participación de otros países en la misma.
- » Cuatro foros virtuales sobre Justicia Electoral, con la participación de más de 200 autoridades de tribunales electorales a nivel mundial.
- » Estudio comparado sobre voto electrónico desde la perspectiva jurisdiccional, con miras al proceso electoral 2021, con recomendaciones al TEPJF para resolver impugnaciones en la materia.



## Proyecto:

# Impulso a la participación política de las mujeres

- » Contrapartes: Instituto Nacional Electoral (INE) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

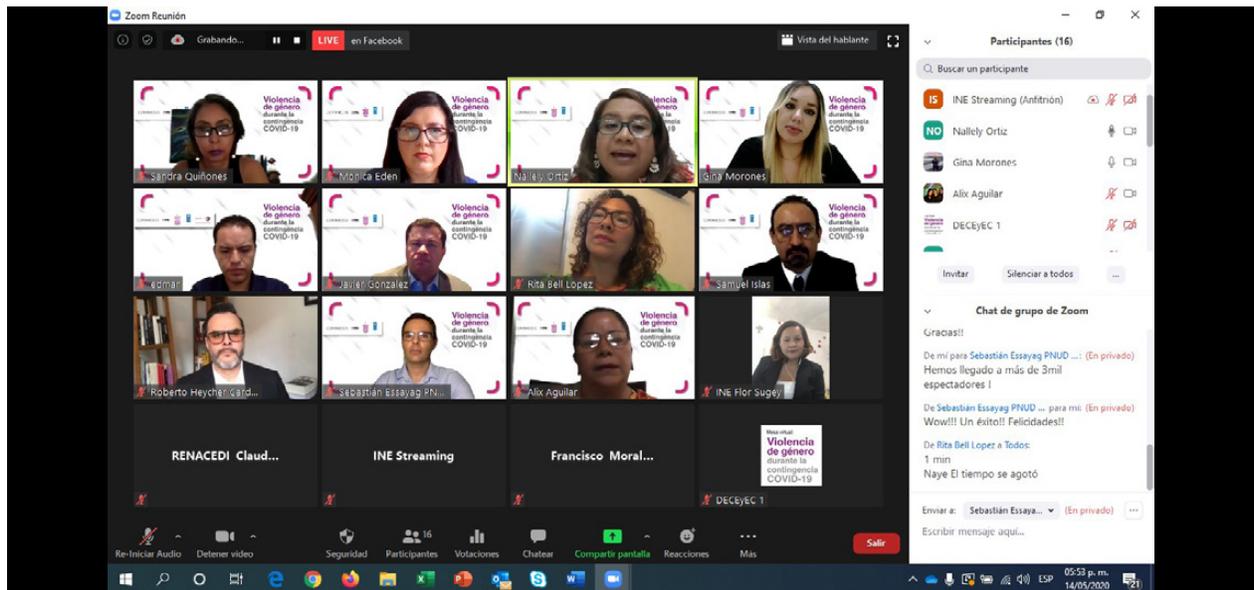
**Objetivo:** acompañar al Instituto Nacional Electoral (INE) en la implementación del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de las OSC, mediante la capacitación, seguimiento a los proyectos seleccionados, sistematización y documentación de resultados, así como brindando apoyo técnico en la revisión y diseño de los procesos del Programa. De esta manera se busca contribuir a fortalecer la igualdad sustantiva, la democracia paritaria y la promoción y garantía de los derechos políticos y humanos de las mujeres.

## Retos enfrentados:

- » Suspensión, debido al COVID-19, de una capacitación presencial que se tenía contemplada para el mes de marzo, así como las actividades presenciales de seguimiento y las visitas a los proyectos.
- » Si bien las soluciones virtuales ayudaron a mantener el proyecto activo, se manifestaron con mayor profundidad las brechas digitales en las representantes de las OSC.

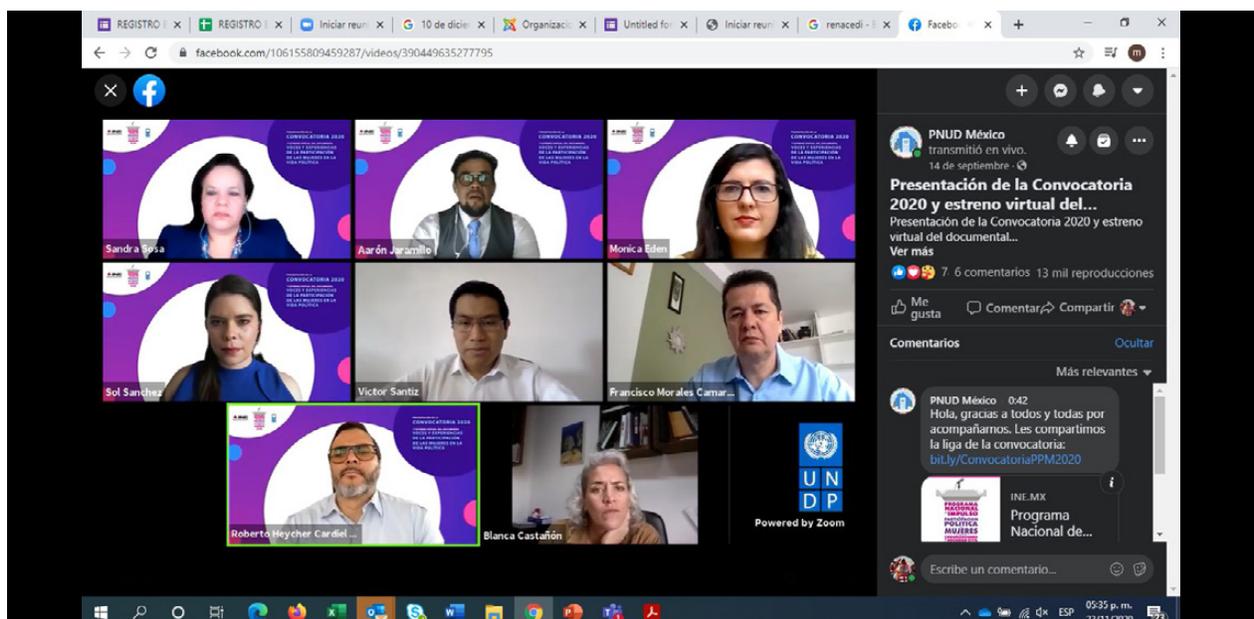
## Actividades y resultados:

- » Presentación de la Convocatoria 2020 del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de OSC.
- » Estreno del documental “Voces y experiencias de la Participación de las Mujeres en la Vida Política” que muestra la experiencia de los 32 proyectos participantes en el PNIPPM 2019.
- » Ampliación del periodo de implementación del proyecto, así como incremento en el financiamiento.



- » Se atendieron a 72 OSC en 19 entidades de la República.
- » Se realizaron 3 talleres de capacitación en línea dirigidos a las OSC participantes, 3 acciones de difusión de los proyectos seleccionados, 3 acciones de seguimiento y 3 eventos públicos virtuales.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: es posible realizar seguimiento de proyectos en línea a través de acciones como reuniones virtuales frecuentes; es posible realizar cursos en línea con las representantes de las OSC, aunque existan algunas brechas digitales; hace falta avanzar más en las actividades de comunicación, difusión y documentación de los proyectos en el contexto de la pandemia.**



## **Proyecto:** **Fortalecimiento de la vinculación global de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

- » Contrapartes: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (SSAMDH)

**Objetivo:** apoyar a la Secretaría de Relaciones Exteriores con el cumplimiento de sus nuevas funciones de promoción económica, reforzando las capacidades de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (SSAMDH) en materia de Impulso Económico Global (IEG) y promoción económica.

### **Retos enfrentados:**

- » La contingencia retrasó la implementación de actividades sustantivas del proyecto, esto obligó a generar actividades alternativas y la adaptación constante del plan de trabajo.
- » No se ha aprobado formalmente la creación del área de Impulso Económico Global como una Dirección General de la SRE, lo que generó que la estrategia de implementación considerara una perspectiva que no contemple una Dirección General como objetivo fundamental del proyecto.

### **Actividades y resultados:**

- » Se construyó un equipo multidisciplinario del área de Impulso Económico Global en la SSAMDH con capacidad para cumplir su nuevo mandato de promoción económica de México.
- » Se dejó la capacidad instalada en la SSAMDH a través de la formación de equipos multidisciplinarios.
- » Se contrató y equipó al 100% del personal previsto para el periodo.
- » Se instaló la capacidad para desarrollar estrategias de comunicación institucional en el área de IEG.

**¿Sabías que?**  
La creación del **ÁREA de IMPULSO ECONÓMICO GLOBAL (IEG)** en la SRE es parte de la **ESTRATEGIA DE IEG?**

**DIPLOMACIA ECONÓMICA**  
Utiliza los oficios diplomáticos del Estado mexicano para impulsar los intereses económicos nacionales a través de cultivar relaciones de alto nivel gubernamentales, empresariales y universitarias.

**ÁREA DE IMPULSO ECONÓMICO GLOBAL**  
Será el **PUNTO FOCAL** para canalizar los **ESFUERZOS de COMUNICACIÓN y COORDINACIÓN** de manera puntual y eficaz entre

**LO LOCAL**  
Las cámaras  
Administración Pública Federal  
Gobiernos locales  
Oficina de la Presidencia  
Secretaría de Economía  
Bancomext-Nafin

**EL EXTERIOR**  
Representaciones de México en el exterior

El principal **DIFERENCIADOR** con las agencias tradicionales de promoción económica, es que la **DIPLOMACIA ECONÓMICA** será la **COLUMNA VERTEBRAL** de la **POLÍTICA de PROMOCIÓN ECONÓMICA** de México en el exterior.

**OBJETIVOS**

1. Que la **INVERSIÓN EXTRANJERA** se traduzca en **CRECIMIENTO y DESARROLLO** en zonas que reciben **MENOS ATENCIÓN** de los **INVERSIONISTAS** o que atraen inversiones de **MEJOR VALOR AGREGADO**.
2. Impulsar el **COMERCIO EXTERIOR** para reforzar la **PRESENCIA MEXICANA de SECTORES e INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS** en mercados internacionales, específicos a través de **FERIAS y MISIONES EMPRESARIALES**.

TENIENDO EN CUENTA cumplir con los **OBJETIVOS SOSTENIBLE**

**IMPULSO ECONÓMICO GLOBAL**

**PROMOCIÓN ECONÓMICA**  
Es un **MECANISMO** que utilizan los **PAÍSES** para promover sus **EXPORTACIONES**, colaborar con la **INTERNACIONALIZACIÓN** de sus **EMPRESAS** y captar **INVERSIÓN EXTRANJERA**

**¿PARA QUÉ SIRVEN LAS ÁREAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA?**  
Permiten a los países posicionar sus **INTERESES y NECESIDADES** en la agenda mundial, **VINCULÁNDOSE** con **PAÍSES, ORGANISMOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD CIVIL, ACADEMIA Y SECTOR EMPRESARIAL**, para potenciar su **BIENESTAR ECONÓMICO y DESARROLLO SOCIAL**

**ESTRATEGIA DE IMPULSO ECONÓMICO GLOBAL**  
Tiene su **ORIGEN** en las **NUEVAS RESPONSABILIDADES de PROMOCIÓN ECONÓMICA** encomendadas a la SRE.

**OBJETIVOS:**  
**UNIFICAR** los **MENSAJES** y proveer una **PLATAFORMA COORDINADA Y EFECTIVA DE OPERACIONES**, tanto en el interior como en

**LA MUJER EN LA PROMOCIÓN ECONÓMICA GLOBAL**  
Para reforzar la **PARTICIPACIÓN** de la **MUJER** en la **VINCULACIÓN ECONÓMICA GLOBAL de MEXICO**, la **ESTRATEGIA DE IMPULSO ECONÓMICO GLOBAL** considera una estrategia de **TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO** para impulsar la

» Se completó la fase de diseño de productos tanto de capacitación, como de desarrollo, pilotaje e implementación de metodologías que permitan al personal del área de IEG producir e impulsar proyectos de inversión con desarrollo sostenible.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se realizó un análisis exhaustivo de riesgos y creación de estrategias de mitigación para el desarrollo del proyecto, lo que permitió avanzar con la implementación a pesar de las complicaciones ocasionadas por la contingencia sanitaria; la búsqueda, descubrimiento y uso de herramientas tecnológicas permitieron ahorrar tiempos y costos en la administración de los Recursos Humanos, hacer eficiente la construcción de documentos, términos de referencia, traspaso de información financiera, entre otros; la pandemia favoreció el establecimiento de mecanismos de comunicación más estrechos con la contraparte.**



## Proyecto:

# Fortalecimiento institucional en materia de integridad, prácticas anticorrupción e igualdad para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

» Contrapartes: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y su Contraloría General

**Objetivo:** adopción e implementación del Código de Ética en sus componentes de integridad institucional, prácticas anticorrupción e igualdad en un contexto laboral.

## Retos enfrentados:

» Reestructura de actividades del proyecto debido a la contingencia.

» Coordinación de actividades con las partes involucradas.

## Actividades realizadas:

» Acciones para la recopilación de información sobre las prácticas y procesos en el INFONAVIT, incluyendo un cuestionario de compras, cuestionario de integridad institucional, encuesta de denuncias (para todo el personal) y misiones de investigación.

» Participación de los consultores y personal del INFONAVIT para el enriquecimiento de los trabajos de investigación y desarrollo de talleres.

» Taller de prevención del acoso y hostigamiento sexual para funcionariado del INFONAVIT.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se pudieron elaborar mapas de riesgos; disponibilidad del INFONAVIT para trabajar con los consultores en las misiones de investigación; desarrollo (en la medida de lo posible) de las consultorías pese a las condiciones sanitarias.**



## Proyecto:

# Prevención y atención de la violencia familiar y doméstica en CDMX en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 "Seguras en casa"

- » Contrapartes: Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Locatel, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Consejo ciudadano de la CDMX, ONU Mujeres

**Objetivo:** prevenir y atender la violencia contra la mujer, de tipo doméstica y familiar, que las medidas de contención por la COVID-19 exacerbaban en la Ciudad de México, esto a través de una plataforma virtual/telefónica para apoyar a mujeres, niñas y jóvenes en situación de riesgo y emergencia; una red de apoyo comunitario y de sororidad, el fortalecimiento de mecanismos de coordinación institucional; y transferencias directas por tres meses para mujeres en riesgo de regresar al domicilio de su agresor.

## Retos enfrentados:

- » Derivado de la pandemia, las instituciones no estaban preparadas para ajustar sus procesos y dinámicas de comunicación en el contexto de confinamiento.
- » Todo el trabajo se diseñó en modalidad virtual, impactando en el desarrollo de reuniones y/o aspectos sustantivos del proyecto.
- » Las cargas de trabajo de las personas del servicio público, en el contexto de la pandemia, limitaron su desempeño en los cursos virtuales.

## Actividades y resultados:

- » Proyecciones cinematográficas en unidades habitacionales de la Ciudad de México.



- » Plataforma Bienestar y Servicio para desarrollar de manera autogestiva en personas de servicio público (sector salud, emergencias y acceso a la justicia de CDMX) habilidades para el manejo del estrés y *burnout* en el contexto de sus labores y su agudización en la pandemia por COVID-19.
- » Sensibilización a la comunidad en general sobre la violencia de género en el ámbito doméstico y de pareja.
- » Transferencias económicas directas, durante tres meses, a 500 mujeres en riesgo de violencia alto, quienes mencionaron sentirse con mayor posibilidad de tomar decisiones sobre su propia vida y con menos probabilidad de regresar al entorno de pareja violento.
- » Capacitación especializada a funcionariado público (5,000 personas) en 3 cursos virtuales y un alcance de 21,637 visualizaciones con 7 webinarios.
- » Elaboración de un protocolo *ad hoc* para la atención telefónica de mujeres víctimas de violencia de género que guiará la actuación del personal de las unidades de atención LUNAS.





**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: el uso de tecnologías permitió llegar a más personas en las estrategias remotas, no solo de la Ciudad de México, sino de otras entidades y dependencias; la implementación conjunta interagencial permitió potencializar las fortalezas PNUD y ONU Mujeres, contribuyendo con expertise, gestión, identificación de actores clave y buenas prácticas; las transferencias económicas otorgadas directamente a las mujeres en riesgo de violencia alto, que por motivos de la pandemia se quedaron sin ingresos ni fuentes de trabajo, contribuyeron al empoderamiento económico, toma de decisiones y reducción de la probabilidad de retorno al contexto violento.**



## Proyecto:

# Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible

» Contrapartes: USAID, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, Red Nacional Anticorrupción, GESOC Agencia para el Desarrollo A.C., Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)

**Objetivo:** fortalecer los esfuerzos del gobierno de México para incrementar la rendición de cuentas, fiscalización y participación ciudadana y fortalecer iniciativas anticorrupción. Asimismo, reducir los riesgos de corrupción e incrementar la confianza ciudadana en las instituciones públicas, fundamentada en incidencia efectiva en la sociedad civil e integridad fortalecida en los sectores público, privado y social.

## Retos enfrentados:

- » El curso “Ética e integridad en el Servicio Público” estaba considerado para impartirse a 470 personas servidoras públicas; no obstante, debido a problemas causados por la COVID-19, fallas de conectividad, enfermedad y otras situaciones expresadas por la SFP, solo se capacitó a 413 funcionarios.
- » Retraso en la impartición del curso virtual de aprendizaje y los cursos presenciales.

## Actividades y resultados:

- » Lanzamiento de la segunda convocatoria de corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las políticas estatales anti-corrupción y la política nacional anticorrupción.
- » Revisión y dictaminación de 64 propuestas competitivas de las cuales 9 resultaron seleccionadas para ser apoyadas. Actualmente las OSC se encuentran en la fase inicial de sus proyectos.

- » Sociedad civil, sector público y privado cuentan con herramientas para identificar y mitigar riesgos de corrupción gracias al mapeo de buenas prácticas: Metodologías para Gestión de Riesgos de Corrupción y al Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción.
- » 413 personas funcionarias públicas entienden mejor sus roles en términos de ética, transparencia e integridad gracias a que fueron capacitadas a través del curso “Ética e Integridad en el Servicio Público”.
- » 5 entidades cuentan ya con mecanismos de vigilancia ciudadana, los cuales permiten vigilar el gasto público en diferentes programas sociales que están siendo implementados.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: a pesar del confinamiento, el personal del proyecto logró cumplir con la entrega de productos en el tiempo establecido; las herramientas virtuales que ofrece el PNUD (Zoom, Skype, Microsoft Teams, entre otras) han permitido una efectiva comunicación entre el personal del proyecto y una digitalización de procesos eficiente; el proyecto, con apoyo del equipo de comunicación, logró difundir las actividades y eventos de manera pertinente, teniendo como resultado una alta respuesta y participación de partes interesadas y aliados estratégicos.**



# Ambiente, energía y resiliencia

- » SEMARNAT, INECC, CONABIO, CONANP, SHCP; CONANP, CONAFOR, SECTUR, Registro Agrario Nacional, Gobiernos estatales (Tabasco, Chiapas, Morelos) y el Sistema de Protección Civil, entre otros, son las contrapartes principales de la unidad
- » Proyectos vigentes en 2020: 22
- » USD \$ 10,675,653 ejercidos en 2020



**Durante 2020 la unidad trabajó con las diferentes instituciones y actores del sector ambiental para contribuir a fortalecer esquemas que permitieron la gestión sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos, así como la conservación del capital natural del país. El PNUD es un socio clave del Estado mexicano para movilizar recursos internacionales de cooperación para el desarrollo (Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Protocolo de Montreal), para contribuir al cumplimiento de los compromisos en materia ambiental que México ha asumido en la esfera internacional.**

## Principales actividades durante 2020:

- » Se consolidó el apoyo otorgado a México a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, con la aprobación del proyecto “Conservación de la Biodiversidad en el Sector Turístico con énfasis en ecosistemas costeros”.
- » Se conformó un grupo de trabajo interinstitucional para elaborar una nota de identificación de proyecto sobre comercio legal de especies que fue aprobado para elaborar el proyecto con un valor de \$11 millones de dólares.

- » Se brindó acompañamiento a la elaboración del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ambiental 2020-2024 a través del fomento de la participación ciudadana.
- » Se fortaleció la visión de género en la Contribución Nacionalmente Determinada y acompañamiento a la puesta en marcha del Tercer Reporte Bienal de México ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- » Impulso a la recuperación económica temprana de comunidades afectadas por la COVID-19 y las tormentas tropicales, principalmente en comunidades indígenas y rurales del centro, sur y sureste del país, a través de la integración de alianzas y proyectos estratégicos de seguridad alimentaria, seguridad hídrica y obras de agua, así como recuperación de medios de vida y actividades económicas de productores de miel, turismo comunitario, artesanías y producción primaria de alimentos.
- » Concluyó de manera exitosa el primer proyecto de eliminación HFC, sustancias controladas por el Protocolo de Montreal a partir de la Enmienda de Kigali, en el sector de refrigeración doméstica. El proyecto logró mejorar la eficiencia energética entre el 10 y el 25% y sentar las bases para la capacitación de técnicos en el uso de tecnologías de hidrocarburos de forma segura y eficiente.
- » Incidencia en la nueva propuesta de Ley General de Protección Civil para incorporar vínculos con la adaptación al cambio climático, fortalecer mecanismos de participación y corresponsabilidad y la transparencia y rendición de cuentas.
- » Fortalecimiento de la política nacional de vivienda a través de instrumentos y capacidades institucionales para transversalizar la reducción de riesgos de desastre.
- » Ratificación del Centro Mesoamericano de Información, Conocimiento y Experiencias Forestales como la plataforma de gestión de conocimiento entre los 10 países de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental.

## Iniciativa *Connecting business* (CBI)

- » La plataforma *Connecting Business* en México es una iniciativa global para fortalecer la participación del sector privado en la gestión integral de riesgos y recuperación post desastres.
- » En México se implementó como herramienta para el mapeo de iniciativas del sector privado, gubernamental, la academia o las organizaciones de la sociedad civil en torno a la atención de la emergencia causada por COVID-19 y con el fin de identificar y promover sinergias, maximizar el impacto de la colaboración entre actores y facilitar la comunicación y coordinación entre las instancias interesadas en apoyar estos procesos.



- » La plataforma tiene como fin también promover espacios para la reflexión y coordinación entre sus usuarios en torno a líneas de trabajo (o mesas) necesarias para la atención de la emergencia. Se espera que, posterior a la emergencia derivada de la COVID-19, se convierta en una herramienta para la atención de futuros desastres y emergencias.
- » Con esta iniciativa, además, se impulsará la coordinación interagencial para la facilitación de mesas de trabajo y diálogo. El principal aporte de este proceso es mejorar la gobernanza de estas redes de colaboración y fortalecer la incidencia y efectividad de la cooperación.

## Iniciativa: “Lluvia para todos”

**El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el proyecto Ha Ta Tukari- Agua Nuestra Vida, de Isla Urbana-Lluvia Para Todos AC. Colaboraron para la efectiva implementación del proyecto de diciembre 2019 a agosto 2020. El propósito general del proyecto fue promover el cumplimiento del ODS 6, acceso al agua limpia y saneamiento, mediante la captación de agua de lluvia, en uno de los contextos más complejos del país: la Sierra Wixárika (Huichol).**

- » Se apoyó en el desarrollo de un modelo para extender el trabajo de mejoramiento de acceso al agua a más localidades de la sierra, instalar 4 sistemas de captación pluvial en escuelas y clínicas, promover la adopción de estos sistemas y el uso del agua para mejorar las condiciones de higiene de la población, así como avanzar en el desarrollo de una estrategia participativa para escalar los objetivos.
- » La primera intervención permitió dotar de agua potable a una comunidad del pueblo Wixárika, en la sierra Huichol mediante la cosecha de agua de lluvia y llevar a cabo un trabajo de educación, capacitación, producción y vinculación empática con los niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades. El aprovechamiento de la lluvia fortaleció el tejido social al instalar un sistema de captación de lluvia con almacenamiento de 15,000 litros, permitiendo incrementar el acceso al agua potable y evitando a las familias de la comunidad (en específico a las mujeres) cargar en promedio 80 litros de agua al día y caminar por dos horas.

El proyecto cumplió con todos los objetivos de manera exitosa pues, efectivamente, se está avanzando con la misión de lograr un abasto mejorado de agua limpia para la comunidad.



## **Proyecto:**

# **Sexta fase operativa del programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en México**

- » Contrapartes: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)- punto focal GEF, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

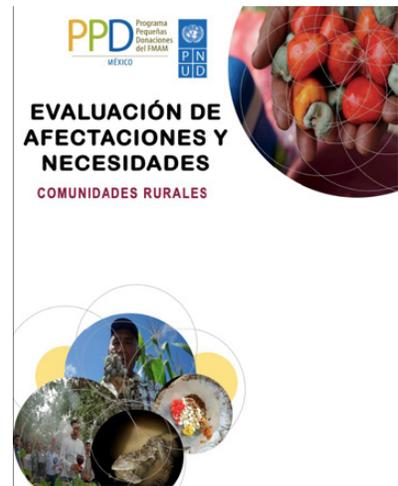
**Objetivo:** contribuir al logro de beneficios ambientales globales mediante el empoderamiento de las comunidades locales para gestionar paisajes productivos en los grandes ecosistemas del sudeste de México de una manera que mejore su sostenibilidad social, económica y ambiental, así como su resiliencia.

## **Retos enfrentados:**

- » Afectación de las actividades del 100% de los proyectos ante la Jornada Nacional de Sana Distancia, lo que dio como resultado la necesidad de enmendar 18 proyectos que tuvieron que suspender sus actividades (talleres, reuniones, eventos, etc.)
- » Imposibilidad de realizar las actividades de campo (visitas de monitoreo, encuentros, talleres) durante 6 meses. Actividades que representaban una parte fundamental del desarrollo del programa.
- » El no poder realizar salidas a campo ni talleres para el proceso de planeación de la fase operativa 7 (PPG).

## **Actividades y resultados:**

- » Se brindó atención a las comunidades socias del PPD afectadas por la pandemia del COVID-19. Para ello, se trabajó junto con el Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgos de Desastres en el desarrollo de una herramienta de evaluación de afectaciones y necesidades que permitiera conocer y enfrentar el impacto que la emergencia sanitaria tuvo sobre las organizaciones comunitarias.



- » Se realizaron 117 encuestas en 105 comunidades ubicadas en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
- » Aprobación de la fase operativa 7 (Project Identification Form) del Programa, por la asamblea del GEF y endoso de parte del gobierno de México.
- » Monitoreo de 46 proyectos en campo, atención remota a 86 proyectos.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se mejoraron las modalidades de comunicación y coordinación del equipo operativo del PPD a través de reuniones estratégicas diarias; se capacitó a las comunidades rurales en el uso de tecnologías digitales para mantener la comunicación y poder participar en las actividades en línea; los meses sin posibilidad de salir a campo sirvieron para avanzar en trabajo de gabinete y desarrollo de mejores herramientas de sistematización.**



## **Proyecto:**

# **Fortalecimiento del Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal de Mesoamérica**

- » Contrapartes: Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

**Objetivo:** apoyar la consolidación del Centro Mesoamericano para el Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales (CMICEF) como un referente con plena apropiación nacional de los países de la región para mejorar el manejo y conservación de los ecosistemas forestales.

## **Retos enfrentados:**

- » Cancelación de eventos presenciales programados para 2020.
- » Garantizar el acceso a productores y asesores de zonas con poca accesibilidad tecnológica a los contenidos virtuales desarrollados por el proyecto.
- » Cambios en los procedimientos atendiendo a los lineamientos institucionales para el establecimiento de contacto con los países de la EMSA.

## **Actividades y resultados:**

- » Organización de más de 35 seminarios virtuales y foros con especialistas y productores nacionales e internacionales.
- » Colaboración en el diseño, ejecución e implementación del Programa Nacional de Formación de Extensionistas Forestales.
- » Coordinación del diseño, producción y difusión de tres cursos virtuales con una duración total de 30 horas en colaboración con la Secretaría del Bienestar para el programa Sembrando Vida en colaboración con la Red Temática Sistemas Agroforestales de México (Red SAM).



- » Se coordinó el trabajo de educación, capacitación, cultura, investigación y transferencia de tecnología en materia forestal del Centro con otras instituciones en la región de Mesoamérica e instituciones del gobierno de México.
- » Se aseguró la producción y disseminación de productos de conocimiento en materia forestal con la reestructura de la plataforma web del Centro, la reingeniería del aula virtual y el uso de nuevos canales institucionales para fortalecer la difusión del conocimiento.
- » Eventos virtuales con un alcance de más de 300,000 personas y más de 4,000 usuarios conectados en vivo durante la contingencia sanitaria causada por la COVID-19.
- » El Programa Nacional de Formación de Extensionistas Forestales contó con más de 400 alumnos inscritos a nivel nacional y, el curso, con la asistencia de más de 150 alumnos en el país; actualmente se encuentra abierto al público en general.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se fortalecieron nuevos canales de comunicación con los beneficiarios del proyecto y las contrapartes a través de seminarios virtuales y eventos; se logró superar las adversidades para el desarrollo de un curso virtual efectivo para extensionistas ubicados en zonas de poco acceso tecnológico; se establecieron alianzas estratégicas que permitirán fortalecer el trabajo y la sustentabilidad del proyecto a mediano plazo.**

## **Proyecto:**

# **Mabe- Conversión del HCFC-141b y HCFC-22 en la fabricación de espumas de aislamiento rígido de poliuretano para los refrigeradores domésticos**

- » Contrapartes: Dirección general de calidad del aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Controladora Mabe, S.A. de C.V.

**Objetivo:** conversión de HFC-134a a isobutano (R600a) como refrigerante en los productos de la empresa Mabe, con miras a continuar los trabajos de reconversión y fortalecimiento de la empresa como fue establecido en el marco del Protocolo de Montreal y en las resoluciones para México para la implementación de estas medidas.

## **Retos enfrentados:**

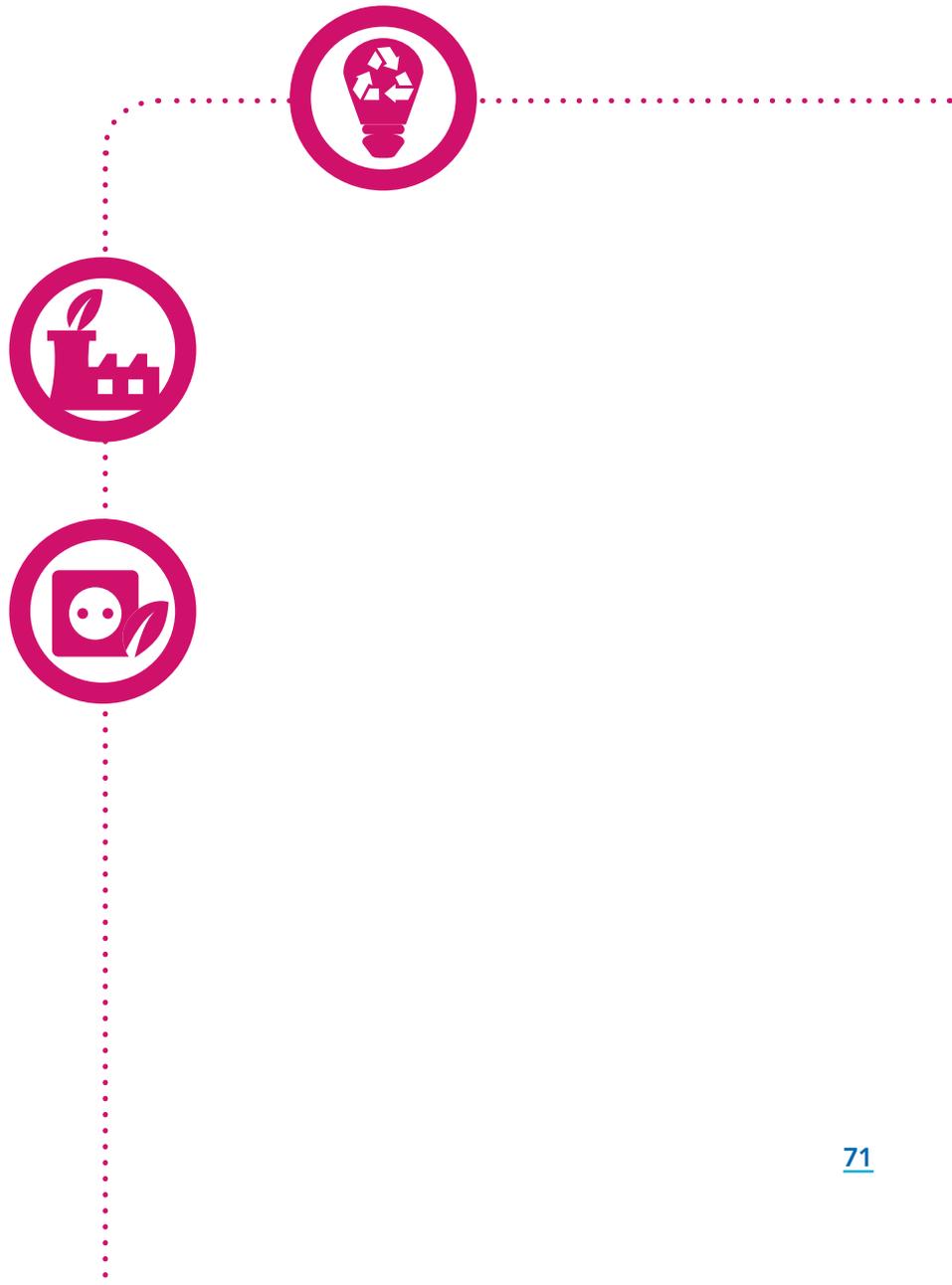
- » Continuar con el trabajo de conversión en planta en un esquema de distanciamiento social.
- » El proyecto tiene acompañamiento puntual de un consultor internacional que, por motivos de movilidad en situación de pandemia, no pudo realizar las visitas en sitio.

## **Actividades y resultados:**

- » La reconversión establecida en el proyecto fue terminada en tiempo y forma. Mabe ha logrado reducir 190 toneladas anuales de refrigerante HFC para usar únicamente refrigerante R600a.
- » Ampliación del proyecto para incluir acciones de capacitación en servicio postventa para la tecnología introducida. Se destinarán 90,000 dólares, ya asegurados por los donantes, para capacitar a técnicos, no solo de Mabe, para brindar servicios postventa en esta nueva tecnología.
- » Auditoría de seguridad.

- » La eficiencia energética en refrigeradores que se estimaba en el proyecto era de 16%; sin embargo, se estima que el rango de eficiencia se hallará entre el 22 y 23%.
- » Pese a que las actividades se implementan directamente con una sola empresa, los beneficios de reducción de gases agotadores de la capa de ozono son para toda la población en México.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: búsqueda de soluciones innovadoras ante los retos del año y obtención de recursos para dar continuidad a las capacitaciones.**



## Proyecto:

# Hacia el manejo del gran ecosistema marino del Pacífico Centroamericano (PACA)

- » Contrapartes: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y dependencias de ambiente y pesca de los países participantes

**Objetivo:** avanzar hacia una gestión basada en ecosistemas en el pacífico tropical oriental mediante la construcción de las bases para la gestión regional colaborativa. Con este fin, el proyecto ayudará a los países a alcanzar un entendimiento común sobre los principales problemas ambientales transfronterizos desarrollando un Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y el acuerdo sobre las acciones estratégicas para abordar estos problemas mediante la preparación de un Programa de Acción Estratégica (PAE).

## Retos enfrentados:

- » Retrasos en el desarrollo del documento de proyecto.
- » Al ser una etapa preparatoria no se cuenta con una unidad coordinadora de proyecto (UCP), por lo que coordinar a agencias o dependencias de varios países significó un reto de gestión y de personal al interior del programa.





## Actividades y resultados:

- » Diseño participativo del Documento de proyecto y los demás requisitos del donante (GEF), estableciendo las metas, objetivos y estrategia para su plena implementación.
- » Realización del taller regional final en Ciudad de México los días 23 y 24 de enero de 2020, con presencia de los puntos focales de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador.
- » Elaboración del *Gender Action plan* e *Indigenous Peoples Plan* que formarán parte integral del Documento de Proyecto.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: por la naturaleza del proyecto y por ser de colaboración internacional, el ritmo de implementación de un proyecto de esta naturaleza no se vio interrumpido significativamente por la pandemia; se corroboró que el uso de herramientas de comunicación remota se implementó de manera exitosa en las dependencias gubernamentales de los países con los que se desarrolla el proyecto.**

## **Proyecto:**

# **Fortalecimiento de la capacidad operativa del Registro Agrario Nacional en materia del Programa de Modernización del Catastro Rural Nacional**

» Contrapartes: Registro Agrario Nacional (RAN)

**Objetivo:** fortalecer las capacidades operativas del Registro Agrario Nacional (RAN) para consolidar los procesos de mejora continua, transparencia y efectividad impulsados por el gobierno de México para fortalecer la seguridad jurídica y patrimonial en la tenencia de la tierra de familias rurales mexicanas, reducir riesgos de conflicto y aumentar la confianza de inversiones y proyectos de desarrollo territorial.

## **Retos enfrentados:**

- » La capacidad operativa que se requirió para poder hacer frente al alto volumen de contrataciones solicitadas por el RAN en un margen corto de tiempo.
- » Establecer una relación de trabajo con un socio y donante con el que antes no se había trabajado bajo ciertos esquemas de contratación. Esto implicó también comunicar y sensibilizarles sobre políticas y procedimientos para que se aplicaran en todo momento con el personal.
- » Ante la pandemia, la gestión de 212 personas en un entorno sanitario de riesgo y bajo responsabilidad de varias entidades, implicó un seguimiento diario y puntual del estado de salud de las y los compañeros.

## **Actividades y resultados:**

- » Se realizaron de manera efectiva diversos procesos de contratación de consultorías individuales y contratos de servicios.
- » Se creó, al interior del PNUD, un equipo de trabajo de diversas áreas y proyectos que hizo frente a la alta demanda operacional del proyecto.

- » Se logró la contratación de 230 personas, bajo la modalidad de consultorías individuales, en aras de fortalecer la capacidad operativa del Registro Agrario Nacional (RAN) en sus oficinas centrales y delegaciones en las 32 entidades del país, que le permitió contar con los insumos de información registral, catastral, documental y de gestión que deberán ser integrados en el Sistema de Catastro Rural Nacional y sus diferentes bases de datos.
- » Posterior a la contratación de los IC, 212 personas transitaron a Contrato de Servicios, lo que no solo ayudó a lograr los objetivos del proyecto, sino también a brindar estabilidad laboral a los tenedores de contratos.
- » Se logró la transición de contratos al 2021 con 197 renovaciones vigentes, con ello se incentivó una estrecha comunicación con la contraparte y, en la medida de lo posible, se sensibilizó sobre los tiempos de entrega y requerimientos necesarios para el cumplimiento de este tipo de solicitudes.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: adopción de medios de comunicación no tan formales, como grupos de WhatsApp, para facilitar la comunicación del personal; el uso de firmas electrónicas para documentos ayuda a hacer más eficientes los tiempos de entrega; el manejo de plataformas como Zoom resultan un medio efectivo para llevar a cabo reuniones con la contraparte o entrevistas para vacantes.**



## **Proyecto:**

# **Fortalecimiento institucional para una vivienda adecuada, sostenible y segura ante riesgos de desastre en México**

- » Contrapartes: Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

**Objetivo:** contribuir a la producción de viviendas adecuadas, sostenibles y seguras, a través de la incorporación del enfoque de gestión integral de riesgo de desastres y resiliencia en la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y la política sectorial.

## **Retos enfrentados:**

- » Cambio de varias normativas nacionales, por lo que antes de terminar el proyecto, la CONAVI se vio obligada a modificar las suyas propias, así como su organigrama.
- » Por la pandemia del COVID-19 no pudieron realizarse, de forma presencial, los talleres y las sesiones de capacitación del proyecto, lo cual complicó el avance.
- » Parte del equipo de CONAVI y PNUD no pudieron acudir a una gira de revisión del proceso de implementación de las normativas de construcción de vivienda en Chiapas y Oaxaca debido a la pandemia.

## **Actividades y resultados:**

- » Transformación del programa de capacitación a un programa en línea, incluyendo sesiones y sistema de asesoría-tutoría.
- » Generación de alianzas con otros proyectos del PNUD, que contaran con promotores locales en Chiapas y Oaxaca, quienes apoyaron para realizar algunas tareas de campo pendientes.

- » Un Foro internacional de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas para avanzar hacia una vivienda adecuada, segura y sostenible.
- » La titular de la CONAVI realizó una presentación al público y a otras áreas del gobierno federal de México, sobre la nueva política de vivienda a nivel nacional.
- » Integración en el nuevo organigrama de la SEDATU y de la CONAVI de áreas especializadas en RRD (direcciones generales de gestión de riesgos de desastre), con presupuesto, y a su vez, en normas operativas de programas de construcción y reconstrucción de vivienda.
- » Formación de los y las funcionarias de CONAVI y SEDATU para la implementación de las medidas de RRD recomendadas, tanto en la sede, como en las oficinas de campo de varios estados con alta incidencia de desastres (ej. Oaxaca y Chiapas).

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: posicionamiento del equipo técnico del proyecto y de la unidad de proyectos de RRD del PNUD como una entidad capaz de realizar un proceso de transversalización en políticas públicas nacionales; capacidad de ajuste del trabajo de campo y de los talleres presenciales, considerando las condiciones de riesgo en terreno, aprovechando la flexibilidad de las áreas de gestión del conocimiento y de capacitación de otros proyectos de la unidad en PNUD México; capacidad del PNUD México para comunicar avances, favorecer la coordinación y generar acuerdos entre áreas del gobierno federal, gobiernos estatales y organizaciones de la sociedad civil.**



## Proyecto:

# Fortalecimiento institucional para el desarrollo resiliente en Tabasco 2019-2025

- » Contrapartes: Instituto de Protección Civil del estado de Tabasco, Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco, Secretaría de Educación de Tabasco, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, así como Fundación UJAT

**Objetivo:** incrementar la coordinación interinstitucional e intersectorial, fortalecer espacios de gobernanza del riesgo, generar acuerdos entre los sectores clave y niveles de gobierno para el impulso de la resiliencia en sus sectores y/o territorios; contribuir a la institucionalización de estrategias existentes y nuevas de gobernanza territorial de los riesgos de desastres que incidan en el desarrollo sostenible y resiliente de Tabasco.

## Retos enfrentados:

- » Redireccionar las estrategias planeadas antes del COVID-19 y la realización de todas las actividades de forma virtual.
- » Adaptación de los funcionarios/as a nuevos esquemas virtuales.
- » Las inundaciones superaron por mucho los escenarios de las instancias gubernamentales responsables, por lo que tampoco contaban con los recursos técnicos y humanos para un desastre de las dimensiones actuales.

## Actividades y resultados:

- » Se integró un sistema de imágenes y datos basado en los mapas de susceptibilidad ante inundaciones elaborados en 2018 y actualizados al 2020, el cual genera información diaria para la toma de decisiones durante la emergencia.
- » Se conformó una Red de Voluntarios (alrededor de 3,048 personas) distribuidos en todo el estado y se dio acompañamiento y asesoría con base en la demanda de ayuda voluntaria generada por protección civil y solicitada a los números oficiales por las y los ciudadanos.

- » Se brindó asesoría técnica en la estrategia de “comunicación de riesgos” de Tabasco en el momento de la emergencia, con el fin de mejorar contenidos y canales de difusión e interlocución con la ciudadanía, en diálogo con la oficina de comunicación social del gobernador del estado, e informando también a la Coordinación Nacional de Protección Civil.
- » Se diseñó la estrategia de evaluación de daños y análisis de necesidades en conjunto con CENAPRED (federal) y con el IPCET (estatal), que complementa los cuestionarios de EDAN aplicados casa por casa, con información de daños y pérdidas, alcances de la inundación por días y en tiempo real, escenarios, y demás datos que favorecerán una recuperación más resiliente.
- » La estrategia “Educación para la resiliencia en Tabasco” fue implementada con la participación de estudiantes, funcionarios, especialistas y más de 600 docentes.
- » Programa de fortalecimiento de capacidades en mecanismos de incidencia e innovación social para el desarrollo resiliente, dirigido a organizaciones civiles, conformando una red con ONG y un espacio de diálogo con buenos niveles de propuesta entre ONG y gobierno estatal, en el ámbito de la resiliencia local.
- » Acompañamiento institucional en materia de desarrollo urbano, asesoría técnica en el marco legal y normativo con enfoque de gestión de riesgos; se construyó la base para un sistema de información y una nueva reglamentación de urbanización que reducirá el riesgo por ubicación y modalidades técnicas de construcción en el estado de Tabasco.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: ahorro de costos y mayor eficiencia en los procesos y actividades de formación, capacitación con un sistema educativo a distancia; mejoramiento en los procesos de sistematización de la información para la toma de decisiones al interior del proyecto y con las contrapartes.**

## Proyecto:

# Impulso a modelos de adaptación y reducción de riesgos por inestabilidad de laderas asociados a la deforestación y degradación en contextos de cambio climático

- » Contrapartes: Instituto de Recursos Mundiales (WRI México por sus siglas en inglés), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural-Chiapas

**Objetivo:** reducción de la vulnerabilidad social y ambiental de comunidades locales del sursureste de México ante riesgos climáticos extremos, a través de sistemas de alerta y protocolos de respuesta rápida, así como de la incorporación del enfoque de gestión de riesgos basado en ecosistemas, contribuyendo a la implementación efectiva de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas para Cambio Climático en materia de adaptación.

## Retos enfrentados:

- » La diferencia en el uso de conceptos desde los enfoques de reducción de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático entre diferentes instituciones de los sectores de Protección Civil y Ambiental.
- » La limitación de la movilización, traslados y actividades presenciales por la pandemia ha generado atrasos del trabajo en terreno.
- » La revisión y validación de productos como el modelo de análisis cartográfico conlleva la participación de diversas instancias, los ajustes y modificaciones han implicado un tiempo mayor al estimado por el equipo del proyecto.





## Actividades y resultados:

- » Reuniones de trabajo con direcciones del INECC, CENAPRED y CONANP a nivel federal, así como con direcciones de Medio Ambiente y Protección Civil a nivel estatal y municipal.
- » Comunidades locales, organizaciones sociales y autoridades gubernamentales con capacidades adaptativas incrementadas, reconocen y planean soluciones basadas en la naturaleza para reducir los riesgos identificados en su región.
- » Las instituciones normativas, municipio, gobierno estatal y federal, en sus sectores ambiental y de protección civil, comprenden la gravedad del riesgo de deslizamientos e inundaciones que existe en la zona de trabajo y vinculan sus mandatos de política pública con el proyecto piloto, enfocando su atención en el modelo que surja del mismo, para reducir riesgos a través de soluciones basadas en la naturaleza, con participación local e incluyendo a las mujeres.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: sostener sesiones de forma virtual, en vez de presencial, ha facilitado la disponibilidad y participación de representantes de las diversas instituciones involucradas; reducción de costos operativos; se ha evidenciado la importancia de contar y mejorar herramientas cartográficas que faciliten el análisis de riesgo a distancia, si bien es importante complementar con observaciones en campo, brindan un diagnóstico preliminar y certero para la identificación de zonas de riesgo; el contar con un equipo en terreno ha facilitado que se realicen acciones en campo tomando todas las medidas de protección y distancia social, que reduzcan al máximo la posibilidad de contagio.**

## **Proyecto:**

# **Reducción del impacto económico del COVID-19 y fomento a la recuperación temprana resiliente en comunidades de México**

» Contrapartes: Fundación Z Zurich y gobierno del estado de Morelos

**Objetivo:** reducir el impacto socioeconómico asociado a la contingencia ocasionada por COVID-19, a través de la resiliencia comunitaria, acelerar la recuperación temprana y la reactivación económica y productiva en comunidades rurales e indígenas del centro y sursureste de México y sus empresas sociales en los sectores de café, apicultura, cacao, turismo sustentable, manejo forestal y pesca sustentable.

## **Retos enfrentados:**

- » Ante la emergencia del COVID-19 se requirió de una herramienta de evaluación de las pérdidas a nivel local y de los sectores sociales, desarrollada con base en la experiencia metodológica del PNUD México y el soporte de especialistas en sistemas para generar instrumentos eficientes en línea.
- » Las medidas preventivas del contagio por COVID-19, representaron un reto para el arranque de las actividades de evaluación de afectaciones y necesidades comunitarias y sectoriales.
- » México se enfrentó (adicional a la emergencia por COVID-19) a la temporada más activa de huracanes de la historia, mismos que impactaron al sur y sureste del país, afectando más del 60% de las zonas de intervención del proyecto. Ello requirió ajustar las estrategias de recuperación, incorporando los nuevos daños y pérdidas a las prioridades de atención y recuperación, ante un escenario de “desastre complejo”.

## **Actividades y resultados:**

- » Durante 2020, se celebró la firma del Plan de Iniciación, con Fundación Zurich y el gobierno del estado de Morelos. Además, se inició con la gestión de fondos significativos de otras fundaciones como Fundación WW Kellogg y Compromiso Social Citibanamex, así como una red de pequeñas fundaciones privadas y familiares mexicanas “Ensamble”.

La emergencia del COVID 19 **exhibe los retos del desarrollo y pone en riesgo los avances** en el bienestar humano.

El ir Hablando: Mauricio Escalante ante en las p l.

Reto -6% 41.9 línea Lorenzo Jiménez de Luis or a la 9% sin acceso al agua y 15% sin sistemas de saneamiento.



La respuesta implicará **creatividad de enfoques y generación de nuevas alianzas, desde un enfoque centrado en las personas y sin dejar a nadie atrás.**



**RESPUESTA SANITARIA**



**RESPUESTA HUMANITARIA**



**RESPUESTA SOCIOECONÓMICA**

Respuesta global escalonada para atender crisis COVID-19

- » Se visibilizaron las capacidades técnicas del PNUD para generar sinergias que posibilitaran la atención rápida (para la recuperación económica resiliente ante la COVID-19) de las comunidades y economías sociales.
- » Consolidación de esfuerzos y alianzas con el sector privado, público y social, para impulsar la evaluación de afectaciones y necesidades de las comunidades rurales y la inversión para reactivar las economías sociales ante la COVID-19.



- » Propuesta de un modelo de trabajo para la recuperación temprana, utilizando eficientemente fondos del sector privado y conectando con las políticas públicas respectivas de las economías locales de comunidades indígenas del centro y sur de México, atendiendo temas cruciales y visibles como: seguridad alimentaria, acceso al agua potable y elaborando planes de corto plazo para reactivar sectores como el turismo comunitario, apicultura, cafecultura, cacao, fruticultura, producción de totopos y artesanías.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: posicionamiento del equipo técnico con capacidades para asesorar a donantes, gobiernos, sociedad civil, universidades y actores locales y sectoriales; capacidad de ajuste del trabajo en campo, considerando las condiciones de riesgo en terreno; oportunidad para mejorar las habilidades digitales de las y los beneficiarios directos, ya que se requiere el aprendizaje de nuevas formas de comunicación como el uso de plataformas para el seguimiento de las actividades del proyecto.**



## Proyecto:

# Eliminación de HCFC-141b en aplicaciones de espuma de poliuretano para piel rígida, a través de las Casas de Sistema y sus clientes locales en México

» Contrapartes: Dirección General de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Termofoam Valladolid, S.A. de C.V.

**Objetivo:** eliminar alrededor de 2,725 toneladas de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO) a partir de las condiciones de línea de base y crear una importante reducción en las emisiones de GEI causantes del calentamiento global; convertir todas las Casas de Sistemas de poliuretano en México en Sistemas libres de ODP/bajo PCG y asistir a sus clientes en la implementación de estos Sistemas.

## Retos enfrentados:

- » Poder reanudar actividades tras el incendio en la planta suscitado en 2019.
- » Complicaciones debido a que, por motivos de movilidad en situación de pandemia, el consultor internacional no pudo realizar visitas en terreno.
- » Se identificó que en el trabajo y la administración del sector de espumas de poliuretano predomina el género masculino y se dificulta la inclusión de mujeres.

## Actividades y resultados:

- » En agosto de 2019, la fábrica de Termofoam, principal socio beneficiado por el proyecto, se incendió. En 2020 se pudieron reanimar las actividades en el proyecto gracias al seguimiento y apoyo constante hacia el beneficiario y junto la con estrecha colaboración de la contraparte (SEMARNAT) y la Unidad de Protocolo de Montreal de PNUD, Panamá.

- » Avance del 70% en la reconversión. Compra de materiales y contratación de personal especializado para la reconversión tecnológica que permita el uso de sustancias alternativas, así como la instalación de equipos de seguridad industrial en la planta de producción de Termofoam ubicada en Morelia, Michoacán.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: innovación en las revisiones de implementación que realiza el consultor internacional, pues se tuvieron que realizar a través de videollamadas; se espera poder impulsar y acompañar a las empresas beneficiarias para que desarrollen e implementen políticas de equidad de género y de inclusión de mujeres al interior.**



## Proyecto:

# Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las áreas naturales protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el cambio climático

- » Contrapartes: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y 8 organizaciones de la sociedad civil: TNC, PRONATURA México, PRONATURA Noreste, Foro A.CM GECl, FONCET, Terra Peninsular, Costa Salvaje)

**Objetivo:** promover la capacidad de recuperación de las áreas naturales protegidas (ANP) de una manera integrada y mediante el fortalecimiento de la eficacia de la gestión desde el interior de la CONANP hacia el exterior, en un marco de preparación de los sistemas de ANP que salvaguardan a la biodiversidad.

## Retos enfrentados:

- » Cerrar actividades en campo y con socios locales, a distancia, buscando innovar y mantenerse en contacto con las comunidades a través de diferentes espacios virtuales.
- » Realizar una evaluación de salida, en modo totalmente virtual. El reto de hacer este trabajo durante la pandemia fue significativo y los consultores ofrecieron algunas alternativas para atender el hecho de que no fue posible realizar visitas de campo de manera presencial, como entrevistar a casi 100 actores de forma virtual.
- » Los cambios gubernamentales y transiciones de contrapartes.



## Actividades y resultados:

- » Dentro del proceso de cierre del proyecto, se realizaron eventos de presentación de resultados ante los Consejos Asesores y actores clave, así como webinarios de disseminación de resultados de Programas de Adaptación al Cambio Climático (PACC), Programas de Manejo de Fuego e implementación de acciones.
- » La realización del evento de cierre el 17 y 18 de noviembre, tuvo a personalidades internacionales como Carlos Manuel Rodríguez, CEO del GEF, quien tuvo una intervención muy acertada sobre la relevancia de seguir innovando e involucrando a otros sectores en la conservación de la biodiversidad.
- » Se presentaron los resultados del proyecto en la *5th EbA Community of Practice Workshop*, lo cual le dio visibilidad internacional al proyecto.
- » El cierre de la implementación de 6,000 ha de restauración terrestre, costera, marina, manejo de especies exóticas, manejo integral del fuego y gestión sostenible de la tierra.
- » La actualización de los instrumentos programáticos de la CONANP como el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP) y la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP), que permiten dar continuidad a las acciones implementadas por el proyecto.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: al fomentar la gestión adaptativa, se tuvieron que ajustar procesos para seguir con los resultados esperados, que cerraron de forma positiva; se logró generar un espacio colaborativo más cercano entre PNUD y CONANP.**



## Proyecto:

# Programa de apoyo para la reducción de riesgos de desastres en México

- » Contrapartes: Gobierno del estado de Chiapas, Secretaría de Protección Civil del estado de Chiapas, Escuela Nacional de Protección Civil, Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Chiapas, Secretaría de Educación del estado de Chiapas y gobierno del estado de Tabasco

**Objetivo:** generar acciones de impacto en la disminución de las vulnerabilidades locales y el incremento de la resiliencia territorial y comunitaria, institucionalizando la RRD en los sectores prioritarios identificados.

## Retos enfrentados:

- » Poder continuar, durante el confinamiento, con la “Mesa interinstitucional de Escuelas Resilientes” ya que el grupo debió acostumbrarse a trabajar en modo virtual y, al mismo tiempo, resolver el problema de apoyar a la Secretaría de Educación para el cambio de la modalidad educativa a distancia en todo el estado.
- » Iniciar, a distancia, un proceso tanto de reflexión sobre la transición del modelo en línea, así como apoyo psicoemocional a docentes y alumnos en el marco de la pandemia del COVID-19.
- » Preparar el regreso a clases presenciales minimizando el riesgo de contagios por COVID-19.

## Actividades y resultados:

- » Se fortaleció a un grupo de secretarías y equipo técnico con la perspectiva de la gestión integral de riesgo como un eje en la educación y vida cotidiana.
- » Se actualizó el programa académico de la licenciatura en protección civil, así como la creación de la maestría en cambio climático, en la Escuela

Nacional de Protección Civil; se adecuaron los programas de formación básica para RRD en zonas rurales y en modalidades mixtas y a distancia.

- » Consolidación del “Programa de Escuelas Resilientes” para la reducción de riesgos en el sector educativo en Chiapas, con presencia en más de 10,000 escuelas de niveles inicial y medio.
- » Conformación de la mesa interinstitucional de Escuelas Resilientes del sector educativo para análisis de los impactos por COVID-19 en Chiapas.
- » Consolidación de la ENAPROC, campus Chiapas, como institución educativa en RRD del sureste mexicano, con programas de postgrado y de educación básica en RRD para zonas rurales en modalidad mixta y a distancia.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: actores clave en el estado identifican al PNUD como un actor capaz de acompañarles en la implementación de estrategias para sobrellevar todos los nuevos retos y solicitan asistencia técnica para estos; reconocimiento del PNUD como una agencia que puede aportar con la neutralidad y capacidad de generar acuerdos y mejorar la gobernanza; la pandemia ha permitido que la mesa de escuelas resilientes sea la encargada de asesorar a la Secretaría de Educación de Chiapas para generar estrategias más adecuadas para la implementación de la educación a distancia.**



## Proyecto:

# Fortalecimiento del manejo del Sistema de Áreas Protegidas para mejorar la conservación de especies en riesgo y sus hábitats

- » Contrapartes: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU), Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)

**Objetivo:** aumentar la efectividad de las áreas protegidas (AP) en México para contribuir a la conservación de especies en riesgo.

## Retos enfrentados:

- » Disminución del presupuesto anual asignado a la CONANP, que implicó reducción de su personal técnico y de los recursos asignados para la implementación de acciones de conservación de especies.
- » Desaceleración de las actividades de conservación en campo y la correspondiente implementación de los programas de trabajo de las ANP, derivado de las medidas de distanciamiento social establecidas por el gobierno federal.
- » A causa de la pandemia, se cancelaron actividades de formación de capacidades de personal técnico en ANP y de comunidades que requerían de participación presencial.

## Actividades y resultados:

- » Del 15 al 19 de junio se llevó a cabo la “Semana virtual de presentación de logros de conservación de especies en riesgo”, la cual constó de cinco días de transmisiones en vivo de mesas temáticas con la participación de casi todas las áreas naturales protegidas (ANP) del proyecto, especialistas y personal técnico de terreno.
- » Se difundió entre técnicos y público en general la experiencia obtenida sobre las acciones de conservación de especies en riesgo, el evento recabó casi 134,000 visitas durante toda la semana y más de 18,000 votos

en el concurso fotográfico en Facebook. De esta manera se logró enviar el mensaje de conservación de especies en riesgo a un mayor número de población y actores.

- » Se consolidó la implementación de las estrategias de gestión prioritaria para la conservación de especies en riesgo que incluye al Sistema de Información Integral de Especies en Riesgo para la adecuada toma de decisiones y creación de sinergias institucionales que garanticen la continuidad de las estrategias de gestión.



- » Incremento de sinergias institucionales en lo local con OSC para el desarrollo de acciones de conservación de especies, con futuros aportes financieros de hasta 5 millones de dólares.
- » Inclusión de la visión del proyecto en el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que ayudará a dar continuidad a las acciones desarrolladas.



**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se disminuyeron costos de operación en la realización de eventos de capacitación o presentación de resultados y cierre del proyecto al poder optar por los mecanismos vía remota como teletrabajo y videollamadas; ante el aislamiento, surgió la creatividad y el atrevimiento para probar otros esquemas que permitieran continuar con la gestión; en algunas ANP del país disminuyó la presión por actividades antropocéntricas lo que da paso a la conservación.**



## Proyecto:

# Manejo adecuado de residuos conteniendo Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) en México

- » Contrapartes: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Servicio Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)

**Objetivo:** apoyar a México a cumplir con los requerimientos establecidos en la Convención de Estocolmo, al abordar la emisión de compuestos orgánicos persistentes (COP) durante los procesos de reciclaje, desmantelamiento y tratamiento de residuos electrónicos; así como el tratamiento y eliminación ambientalmente adecuado de los depósitos de plaguicidas obsoletos COP.

## Retos enfrentados:

- » Por las restricciones sanitarias por COVID-19, se retrasaron las visitas a las instalaciones de las cuatro empresas piloto de reciclaje de residuos de aparatos electrónicos (dos en Jalisco y dos en Nuevo León), esto impidió verificar la forma en la que operan para poder realizar mejoras en sus procesos.
- » No se pudieron realizar los talleres de forma presencial de retroalimentación del Sistema de Responsabilidad Extendida del productor de los residuos de aparatos electrónicos como se tenía programado.
- » El trabajo en campo para el desarrollo de un Sistema Integral de Gestión de Envases Vacíos de Agroquímicos se retrasó debido a las restricciones sanitarias.

## Actividades y resultados:

- » En el marco del Día Internacional de los Residuos Electrónicos (14 de octubre), se desarrolló una campaña de comunicación para alertar a la ciudadanía sobre la importancia del manejo ambientalmente adecuado de las más de 1.1 millones de toneladas de residuos de aparatos electrónicos (RAE). Se estima que la generación de RAE podría crecer en México 17% para 2025.

- » Se actualizó el inventario de cinco corrientes de Residuos de Aparatos Electrónicos (RAE): 1. televisores, 2. computadoras de escritorio y portátiles, 3. aparatos grabadores/reproductores de sonido, 4. teléfonos fijos y 5. celulares. De acuerdo con las estimaciones nacionales, los RAE crecerán alrededor del 20.6% en el periodo 2020 - 2025.
- » Propuesta para implementar un Sistema de Responsabilidad Extendida del Productor de los RAE, que puede generar alrededor de 21, 000 millones de pesos por temas ambientales, que permitirían autofinanciar el sistema y regular el manejo de los RAE.
- » Se inventariaron 112,654 toneladas de plaguicidas en diferentes partes del país (Chihuahua, Colima, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Tlaxcala). Los plaguicidas fueron dispuestos el 84.4% (57,4 toneladas) en "contención final controlada"; 6.7% (4.57 toneladas) incinerado; y el 8.85% (6.02 toneladas) está pendiente de disposición.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: la participación de diversos actores en las reuniones y talleres virtuales se ha facilitado en cierta medida al usar las herramientas digitales; reducción de la huella ecológica del personal de la UCP y actores clave; aprender a utilizar y reconocer la importancia de las diferentes plataformas para la comunicación virtual.**



## **Proyecto:**

# **Manejo y destrucción ambientalmente adecuados de bifenilos policlorados (BPC) en México, segunda fase**

» Contrapartes: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

**Objetivo:** minimizar el riesgo de exposición a BPC de los seres humanos y el ambiente, así como promover el cumplimiento oportuno por parte de México de los requisitos del Convenio de Estocolmo para la gestión de BPC, incluidas las cláusulas de desmantelamiento y destrucción de las fuentes.

## **Retos enfrentados:**

- » Cambio de coordinador del proyecto y del director general de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR).
- » Lentitud en la gestión de eventos presenciales y visitas de campo para la identificación de equipo contaminado.

## **Actividades y resultados:**

- » Se firmaron Cartas de intención con la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo de Baja California, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, con la Minera México S.A. de C.V., principalmente con sus unidades de San Luis Potosí y Zacatecas y con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP incluye sus 308 planteles).
- » Se llevaron a cabo cinco eventos de difusión virtual de la NOM-133-SEMARNAT-2015 en coordinación con la PROFEPA con personal del municipio de San Pedro Garza García en Nuevo León, donde participaron 20 empresas y 25 representantes de estas; con la Asociación de Hoteles de Mazatlán (participación de 18 hoteles y 23 personas) y el Instituto de Protección Ambiental (IPA) y la CAINTRA de Nuevo León (40 empresas del

país y 60 participantes). Los eventos de difusión tuvieron como objetivo el sensibilizar a los participantes sobre la importancia de cumplir la norma para evitar que los BPC afecten la salud de los ciudadanos.

- » La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) apoyó con la realización de 100 visitas técnicas de inspección para verificar el cumplimiento de la NOM-133-SEMARNAT-2015, además de comprobar si el equipo eléctrico está contaminado con BPC, a través del análisis en campo con el kit Clor-N-Oil 050.
- » A la fecha, se tienen registrados 190 transformadores dispersos en las instalaciones del CONALEP en 28 estados del país; en Querétaro se ubicaron 75 transformadores de la Comisión Estatal de Agua de Querétaro y 66 en Junta de Aguas de San Juan del Río de Querétaro; en el campus de Ciudad Universitaria de la UNAM se muestrearon 50 transformadores, con resultados negativos a la prueba colorimétrica y análisis químico.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: implementación de tecnología virtual para realizar reuniones con los diferentes actores; eventos virtuales para firma de Cartas de Intención con gobiernos de los estados, sitios sensibles e industriales; coordinación del trabajo en equipo a distancia.**





## **Proyecto:** **Tercer Reporte Bienal de actualización**

» Contraparte: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)

**Objetivo:** asistir a México en la preparación y entrega de su tercer Reporte Bienal a la conferencia de las partes CMNUCC o “Conferencia Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”. Los Reportes Bienales de Actualización representan un esfuerzo por mejorar el reportaje de las acciones de mitigación y sus efectos, así como de las necesidades y el apoyo recibido para implementar esas acciones en las comunicaciones nacionales.

### **Retos enfrentados:**

- » Potenciales cortes presupuestales para su operación.
- » El reenfoque de actividades que México tuvo que hacer para direccionar las acciones de la política climática nacional al cumplimiento de las metas de México establecidas en el Acuerdo de París en 2016.
- » Adaptar herramientas de trabajo y comunicación para la coordinación general, la operación técnica y la gestión administrativa y de recursos humanos del proyecto.

### **Actividades y resultados:**

- » Se creó conciencia sobre los impactos del cambio climático en los diferentes ecosistemas y sectores de todo el país. El reporte Bienal de actualización es una herramienta de gran utilidad para establecer las políticas y estrategias nacionales, regionales y locales para hacer frente al cambio climático.
- » Mediante la presentación de estos reportes se ha capacitado a especialistas y fortalecido la capacidad institucional.

- » Los informes presentan los cambios entre otros, de los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero nacionales, incluyendo un informe del inventario nacional e información sobre las acciones de mitigación, así como necesidades y apoyo recibido en la preparación del reporte.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: capacidad de coordinación y voluntad para lograr la reunión virtual para la Junta de Proyecto y los documentos de proyecto; la pandemia estableció aún más la necesidad y relevancia del reporte al evidenciarse como una consecuencia del cambio climático; efectiva adaptación del trabajo colaborativo a distancia.**



## Proyecto:

### **Biodiversity Finance Initiative (BIOFIN) – segunda fase**

- » Contrapartes: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

**Objetivo:** el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó en 2012, con el apoyo de diversos donantes, la iniciativa global “Finanzas para la Biodiversidad – BIOFIN” con la finalidad de superar los retos financieros actuales para alcanzar los compromisos internacionales ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica, las metas de Aichi y proponer acciones que permitan canalizar mayores recursos en acciones de conservación y uso sostenible del capital natural.

## Retos enfrentados:

- » Cambios en la administración federal.
- » Reducción del presupuesto y prioridad sobre temas ambientales en la presente administración.

## Actividades y resultados:

- » Se realizó el lanzamiento del Fondo de Aceleración de Bioeconomía para el desarrollo de proyectos con impactos positivos en biodiversidad. Se han seleccionado 6 proyectos en distintas etapas de desarrollo para recibir financiamiento y/o asistencia técnica.
- » Institucionalización del gasto en biodiversidad al interior del INEGI.
- » Adhesión de México al grupo de trabajo del TNFD.

» Reforma al Fondo Ambiental Público de la CDMX y desarrollo de la Oficina de Inversión Verde.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: la plasticidad del sector privado para adaptarse a los retos y permanecer abiertos a la innovación; la apertura del sector financiero por atender la problemática ambiental; la capacidad de adaptación del equipo del proyecto.**



## Proyecto:

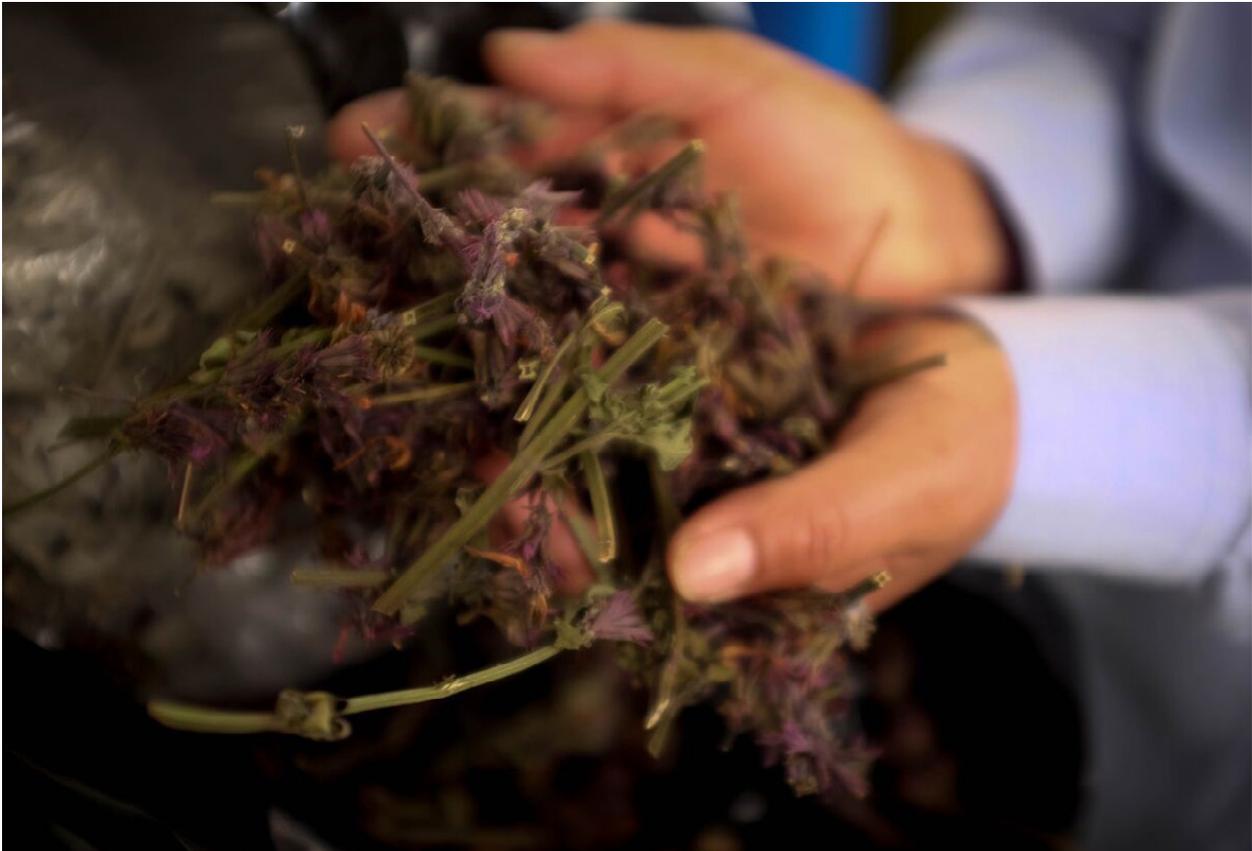
# Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación del “Protocolo de Nagoya sobre el acceso a recursos genéticos y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de su utilización del Convenio sobre Diversidad Biológica”

- » Contrapartes: Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, Dirección General de Gestión Forestal y de Suelo, Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales, Dirección General de Vida Silvestre y Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI); Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS); Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

**Objetivo:** mejorar en México, de manera participativa, las capacidades de las autoridades nacionales, así como los marcos legal y administrativo en relación a los recursos genéticos, el conocimiento tradicional asociado y la participación de beneficios, según las condiciones institucionales para la implementación del “Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización de cara a la Convención sobre la Diversidad Biológica” (PN).

## Retos enfrentados:

- » Cambio de administración y de dirección general en la SEMARNAT y en la DGSPNR.
- » Pandemia del COVID-19 y cancelación de varios talleres.
- » Cambio de la Unidad de coordinación del proyecto.

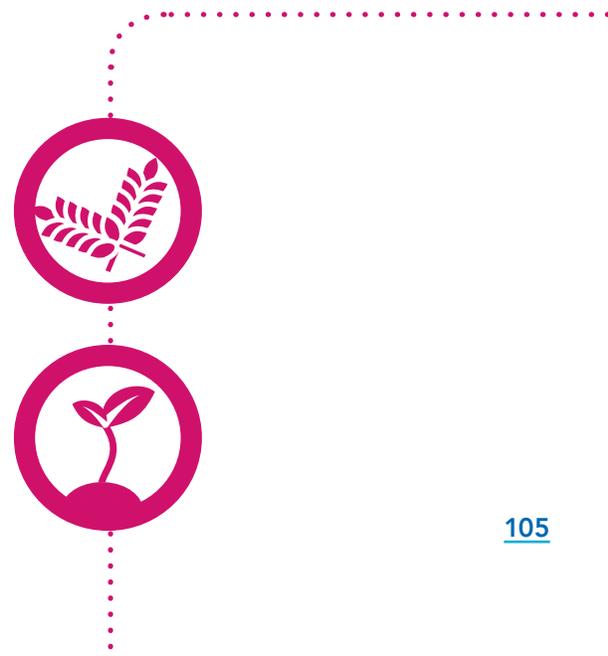


## Actividades y resultados:

- » Reforzamiento de los conocimientos de los servidores públicos acerca de la implementación del Protocolo de Nagoya en México a través de diversos talleres de capacitación con instituciones de gobierno (funcionarios públicos, CONANP, IMPI); con sector académico (Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Marista de Yucatán); con el sector privado (CANIPEC); el sector científico (CINVESTAV, INIFAP, CONACYT); así como con los pueblos indígenas y comunidades locales y el Senado y la Cámara de Diputados.
- » Construcción de 24 Protocolos Comunitarios Bioculturales.
- » Redacción de una propuesta de Ley para Acceso a Recursos Genéticos y distribución justa y equitativa de los beneficios.
- » Propuesta de un programa educativo (MOCC) para capacitar sobre el Protocolo de Nagoya.



**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: se validaron todos los Protocolos Comunitarios Bioculturales; realización efectiva de talleres en modalidad virtual; elaboración de material de comunicación para promover el Protocolo de Nagoya.**



## **Proyecto:**

# **Fortalecimiento institucional de la SEMARNAT para la aplicación estratégica de la cooperación y el financiamiento internacional en las políticas y programas del sector ambiental (2013-2020)**

» Contraparte: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

**Objetivo:** consolidar el programa de colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) para maximizar las posibilidades de canalización de recursos del Fondo hacia el país, en apoyo a las políticas nacionales de protección del medio ambiente y el cumplimiento de los compromisos internacionales del gobierno de México ante las convenciones de Biodiversidad, Cambio Climático y Desertificación, entre otros. Para ello, el proyecto identificará las sinergias entre los programas sectoriales de la actual Administración y la Estrategia Operativa del GEF.

## **Retos enfrentados:**

- » Incertidumbre presupuestal.
- » Cambio de titulares en las dependencias.
- » Impacto por confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19.

## **Actividades y resultados:**

- » Fomento del diálogo entre los diversos proyectos GEF, así como retroalimentación de las experiencias y lecciones aprendidas para una mejor implementación y efectividad de estos.
- » Fortalecimiento institucional de la SEMARNAT para el seguimiento adecuado de la cartera de proyectos.

- » Ampliación de las capacidades institucionales para la identificación de prioridades nacionales y el cumplimiento de compromisos internacionales.
- » Fomentar las capacidades institucionales para la identificación y elaboración de propuestas susceptibles a ser presentadas para el financiamiento del Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés).

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: un uso efectivo de herramientas electrónicas de comunicación; uso eficiente del tiempo; buena coordinación en el equipo del proyecto.**



## Proyecto:

# Sinergia para fortalecer el manejo efectivo de las áreas naturales protegidas, SINERGIA+

» Contraparte: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

**Objetivo:** generar procesos de gestión que fortalezcan a la CONANP y que le permitan convertirse en una institución que planea con base en resultados, con mecanismos de gobernanza y alianzas estratégicas eficaces que contribuyan a incrementar la conectividad entre ecosistemas representativos para salvaguardar su biodiversidad y equilibrio ecológico.

## Retos enfrentados:

- » No se contaba con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto y concluir el año, esto debido a que el presupuesto es 100% aportado por el gobierno federal, el cual tuvo recortes significativos a partir de la pandemia.
- » Se debieron generar canales de comunicación efectivos con la contraparte y con los trabajadores del proyecto, con la finalidad de que la crisis originada por la pandemia no afectara las actividades comprometidas en el año.
- » La adaptación de herramientas de trabajo y comunicación para la coordinación general, la operación técnica y la gestión administrativa y de recursos humanos del proyecto.

## Actividades y resultados:

- » Más de 60 Áreas Naturales Protegidas (ANP) de carácter federal fortalecieron su manejo efectivo con el trabajo de más de 200 trabajadores especializados en temas técnicos y normativos en ANP.
- » 100% de las ANP, susceptibles de hacerlo, llevaron a cabo la evaluación de la efectividad de su manejo, a partir del fortalecimiento de la implementación del sistema "i-efectividad", con base en estándares

internacionales disponibles. Lo anterior a fin de mejorar los rangos de puntuación del Índice de Efectividad y de los subíndices y del análisis nacional y regional correspondiente.

- » La CONANP cuenta con un diagnóstico de superficies susceptibles de restauración ecológica, de 106 Áreas Naturales Protegidas, a partir del cual se podrán priorizar los apoyos del programa de subsidio denominado Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST), desde donde se ejecutan proyectos de conservación y restauración de los ecosistemas más representativos y con los cuales también se contribuye a la protección y conservación de su biodiversidad.

**Hallazgos positivos de la implementación durante 2020: que existe una valoración por parte del PNUD sobre la importancia de la salud y el bienestar de sus trabajadores, para lo cual ha informado y ha tomado decisiones en temas de confinamiento, salud, desafíos y riesgos ante la situación que se está viviendo en y con la pandemia; la importancia de contar con una comunicación efectiva entre los miembros de un equipo, tanto para las notificaciones y solicitudes de información, como para el acompañamiento que es de gran ayuda para la generación de resiliencia en tiempos de crisis; el compromiso de los trabajadores del proyecto, destacando los que realizan actividades en campo para la protección de las áreas naturales protegidas, como el combate de incendios, los que acompañan los procesos que hacen posible el otorgamiento de los apoyos sociales, a través de los programas de subsidio, a cargo de la CONANP.**



# Laboratorio de aceleración

- » Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales de la CDMX, Secretaría de Cultura, Unidad de Evaluación del desempeño de la SHCP, Secretaría de las Mujeres de la CDMX son las contrapartes principales de la unidad
- » Proyectos vigentes en 2020: 3
- » USD \$453,180 ejercidos en 2020 (conjunto con Monitoreo y Evaluación)



**PNUD creó los Laboratorios de Aceleración, presentes en las oficinas del PNUD en 90 países (incluido México) como un esfuerzo para inyectar innovación en el ADN de la organización a través de la incorporación de nuevas habilidades y enfoques. Su objetivo es mejorar la capacidad de la organización de aprender de forma acelerada y en red. Para cerrar la brecha entre la escala de los problemas actuales de desarrollo y nuestra capacidad para resolverlos.**

- » El Laboratorio provee un conjunto de servicios estratégicos a las áreas de PNUD y sus aliados para atender de forma más efectiva problemas complejos. Estos servicios son:
- » *Sensemaking*: La capacidad de identificar los retos de desarrollo que es relevante atender en un ambiente complejo y dinámico.
- » Inteligencia colectiva: Nuevas formas de conocer el pulso de lo que está sucediendo en el territorio y de diseñar mecanismos de responsabilidad y transparencia.

- » Mapeo de soluciones: Diversificar la forma en que se diseñan soluciones, partiendo de identificar las innovaciones que las personas en el territorio han desarrollado a partir de su propia experiencia para lidiar con los retos que enfrentan.
- » Cartera de experimentos: Diseñar y conformar una cartera de experimentos capaz de generar aprendizajes de forma ágil sobre soluciones accionables.

## Principales actividades durante 2020:

- » Se mejoraron oportunidades para aprender sobre implementación a partir de la Matriz de Indicadores para Resultados en Programas Presupuestarios junto con la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- » Se sentaron las bases para consolidar la construcción de confianza, comunicación y coordinación entre gobierno federal, estatal y municipal con comunidades en el marco de un Programa de Desarrollo regional para el Istmo de Tehuantepec.







**Proyecto:**  
**Apoyo en la Implementación del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (Programa Istmo)**

Contraparte: Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)

**Objetivo:** sentar las bases para consolidar la construcción de confianza, comunicación y coordinación entre el gobierno federal, estatal y municipal con comunidades en el marco de un Programa de Desarrollo regional para el Istmo de Tehuantepec.

En el mes de octubre se firmó el acuerdo de colaboración que permitirá detonar el crecimiento de la economía regional del Istmo de Tehuantepec con pleno respeto a su historia, cultura y tradiciones.



En una primera fase, el proyecto impulsado por el CIIT y PNUD realizará un diagnóstico de las necesidades sociales de las microrregiones. También, se llevará a cabo un mapeo en los 79 municipios que conforman la región del Istmo, para conocer las potenciales cadenas de valor que cuenten con enfoque de sostenibilidad y visión de promoción de la igualdad de género.



# Monitoreo y evaluación

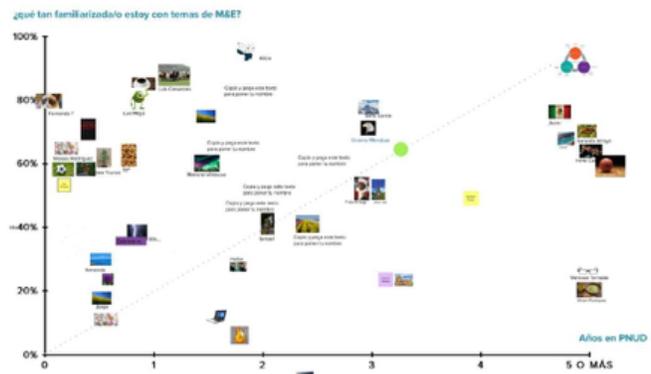
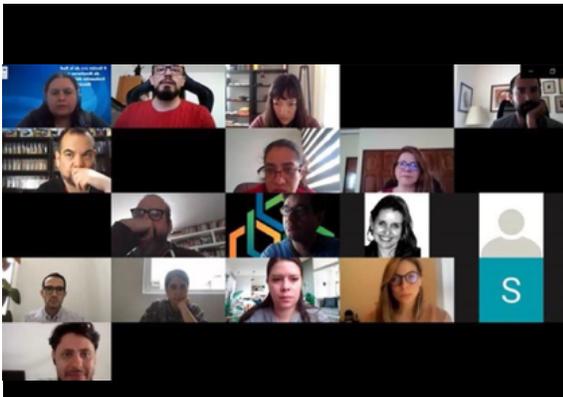
**La Unidad acompaña y asesora a toda la cartera de proyectos del PNUD en México y respondió a las demandas de planeación/programación acelerada derivada de la estrategia del SNU y PNUD de respuesta ante la pandemia del COVID-19.**

## **Durante 2020 la unidad de Monitoreo y evaluación del PNUD:**

» En coordinación con el Buró para América Latina y el Caribe (RBLAC), acompañó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la primera emisión del primer Bono Soberano vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Marco bajo el que se emite este bono es pionero a nivel global al tener como punto de partida la vinculación del presupuesto federal con los ODS. El PNUD estará acompañando la elaboración del reporte de impacto y emitirá una opinión no vinculante respecto al mismo, ayudando a tender lazos entre el seguimiento de programas públicos y los reportes vinculados a este tipo de instrumentos de financiamiento sostenible.



- » Coordinó la elaboración del Documento de Programa País 2021-2025, incluyendo el Marco Integrado de Resultados y Recursos y la Teoría de Cambio. Este es el documento estratégico que orienta y sienta las bases del seguimiento a la contribución del PNUD dentro del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en México. El documento será presentado ante los miembros de la Junta Ejecutiva del PNUD en febrero de 2021.
- » Promovió la cultura de la evaluación tanto al interior del PNUD como en el país. Como actor clave en el ecosistema de evaluación del país, el PNUD ha participado y organizado eventos coordinados con la Academia Nacional de Evaluadores de México y el Centro CLEAR para América Latina, tales como el Concurso de Prácticas Innovadoras de Monitoreo y Evaluación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Semana de la Evaluación 2020, en los que se comparte conocimiento de vanguardia para fortalecer las capacidades de monitoreo y evaluación.



**La Red de Monitoreo y Evaluación del PNUD en México (que se reúne al menos una vez por trimestre) es un espacio de fortalecimiento de capacidades, intercambio de experiencias y retroalimentación grupal.**

**La Red de Monitoreo y Evaluación durante 2020 persiguió como principal objetivo fortalecer las capacidades de gestión por resultados y los sistemas de monitoreo y evaluación de nuestras iniciativas de trabajo.**

**Las actividades de promoción de la cultura de la evaluación y Gestión para Resultados del Desarrollo tuvieron que adaptarse también a formatos a distancia.**

# Operaciones

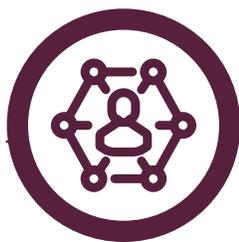
La unidad de Operaciones coordinó las áreas funcionales del PNUD (Finanzas, Adquisiciones, Informática, Recursos Humanos, Servicios generales y registro) con el fin de ofrecer servicios operativos a los Programas para la implementación de proyectos para el desarrollo. Asimismo, administró los recursos y presupuestos del PNUD y de otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en México para su operación. El PNUD México administra y gestiona los servicios comunes vinculados a la Sede Común de Naciones Unidas en México.

## Durante 2020 la unidad de Operaciones del PNUD:

- » Contribuyó al *delivery* establecido en el IWP por, al menos, US \$19 millones.
- » Mantuvo los *dashboards* institucionales en verde, cumpliendo así con las directrices de la organización.
- » Administró a más de 120 usuarios a través del área de IT.
- » Recuperó el 100% de los costos de renta, mantenimiento y diversos gastos de los inquilinos de la sede común de Naciones Unidas en México.
- » Gestionó y administró los proyectos MPS (Memorandum for Provision of Services), atendiendo todas las solicitudes de cancillería.

**Se administraron más de 1,047 contratos (FTA y SC) del PNUD y otras agencias del Sistema.**

**Implementó el BCP durante el confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19.**



# Finanzas

- » En 2020: 53 *awards on going*
- » Un total de USD \$18,960.70 movilizados

**El área se encargó de garantizar la ejecución efectiva del manejo de los fondos para alcanzar las metas de la organización; de igual forma, promovió una metodología dirigida hacia el cliente siendo coherente con las normas y con la reglamentación del PNUD y trabajó en colaboración con el personal de la oficina de país, así como con el personal de la oficina Sede para poder resolver los temas relacionados con el área financiera.**

## **Durante 2020 la unidad de Finanzas del PNUD:**

- » Brindó asistencia técnica a los equipos de Operaciones y Programas para cumplir con los estándares de calidad en materia financiera para la ejecución del *delivery*.
- » Acompañó a socios y contrapartes en políticas y lineamientos financieros.
- » Proporcionó servicios como gestión de pagos a proveedores, consultorías, manejo y pago de nómina, así como canalización de recursos a través de acuerdos firmados.

**¡Se superó la meta del *delivery* planeado a inicios de año!**

**PNUD México permaneció en el *Acclaim list* en color verde.**

**No existieron hallazgos financieros en la auditoría OAI 2020.**



# Adquisiciones

- » 365 contratos firmados de consultorías individuales y 47 para servicios generales
- » Un total de 275 procesos de licitación realizados

**La unidad de adquisiciones, a través del seguimiento de las políticas y procedimientos de Naciones Unidas, obtuvo bienes y servicios ejecutados de manera seria, responsable, honesta y transparente. Evitando actos que afectarían la correcta ejecución de los fondos de los programas y proyectos del PNUD.**

## **Durante 2020 la unidad de Adquisiciones del PNUD:**

- » Brindó asesoría a programas y proyectos para la efectiva ejecución de los planes de adquisición.
- » Apoyó en la revisión de procesos de evaluación.
- » Gestionó órdenes de compra y contratos.
- » Dio seguimiento oportuno a la ejecución en tiempo de los contratos y las órdenes de compra.

**USD \$3,164,788 movilizados a través de contratos de adquisiciones.**

**17 casos presentados a comités con un 100% de aprobación.**



# Recursos humanos

- » Más de 263 vacantes (PNUD y agencias administradas) publicadas
- » Al rededor de 258 entrevistas de selección realizadas

**El área de Recursos Humanos cumplió un rol importante en la oficina de país, asegurándose de contar con el capital humano necesario para el logro de los objetivos; se promovió el bienestar del personal y un buen clima laboral, así como la mejora continua de los procesos de servicio que brinda tanto al PNUD como a las demás agencias del Sistema de Naciones Unidas.**

## **Durante 2020 el área de Recursos Humanos del PNUD:**

- » Incorporó a 220 personas como *Service Contract* en el marco del proyecto RAN, lo que equivale a: 28 vacantes publicadas; 633 solicitudes de referencias laborales solicitadas; 220 valoraciones médicas, cartas oferta, solicitudes y extensiones de contrato y registros de ingresos en el sistema ATLAS fueron realizados.
- » Gestionó contratos y beneficios de 1,008 titulares, tanto *Fixed Term Appointment* como *Service Contract*. El PNUD en México es la Oficina de País con más personal con contrato de servicios (SC) en el mundo.
- » Brindó atención al crecimiento del Proyecto de Fortalecimiento de Vinculación Global de Cancillería (50 ingresos durante el 2020).

- » Recuperó costos por servicios prestados a las agencias administradas por el PNUD por un monto aproximado de USD \$15,487.
- » Mejoró los procesos de reclutamiento, tanto en tiempos de administración como en el detalle de minutas elaboradas y procesos de selección más diversificados en cuanto a panelistas y candidatos/as seleccionados/as.

**Seguimiento a iniciativas corporativas como: *Respectful Workplaces, SEA survey, Racism and discrimination survey, Global Staff survey, PMD, promoción de cursos y entrenamiento, People Strategy 2030, Código de Ética.***

**Más de 800 acciones de gestión de nómina fueron realizadas.**



# ¿Hacia dónde vamos?

Si bien el 2020 fue un año complejo, marcado por una pandemia y lleno de retos, el 2021 se nos presenta como un año de incertidumbre, de trabajo duro, definiciones y avance en la búsqueda de soluciones a los problemas derivados de la pandemia. Estamos en un momento crucial, en donde resulta necesario replantear las estrategias que nos permitirán trabajar de la mano del gobierno de México.

El compromiso que la oficina del PNUD en México demostró durante 2020 debe reforzarse; para 2021 los objetivos del PNUD estarán enmarcados en dar respuesta a las crisis económica, social, ambiental e institucional causadas por la COVID-19. Adicional a ello, la oficina de país deberá continuar con su labor para lograr alcanzar –en 2030– los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tomando en consideración el panorama actual: la tarea no es fácil.

La oficina de México continuará con los esfuerzos para el fortalecimiento de lazos con las contrapartes actuales, así como el establecimiento de relaciones con nuevos socios, buscando posicionarse como un aliado esencial que, a través de la acción conjunta, contribuya a que nadie sea dejado atrás. Mediante la efectiva movilización de recursos, el PNUD buscará crear e implementar mejores herramientas digitales como parte de su extensa cartera de proyectos y soluciones y, de manera interna, se buscarán e implementarán nuevas formas de trabajo que resulten más eficientes, ágiles y productivas.

El 2021 será un gran desafío, pero estamos conscientes que solo a través del esfuerzo constante, compromiso y trabajo en equipo, el PNUD podrá ser capaz de brindar un acompañamiento efectivo y colaborará de manera adecuada con el gobierno de México, así como con los diversos actores de la sociedad mexicana para lograr hacer frente al escenario tan retador que se tiene por delante.

# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México

**Lorenzo Jiménez de Luis**

Representante Residente

**Sandra Sosa**

Representante Residente Adjunta

**Daniela Vallarino**

Analista de gestión

**Grisel Campuzano**

Gerente de operaciones

**Brenda Tagle**

Asociada de finanzas

**Fernanda Flores**

Recursos humanos

**Ana del Toro**

Asociada de comunicaciones

**Sol Sánchez**

Encargada de la unidad de gobernanza efectiva y democracia y punto focal de género

**Carlos Cortés**

Encargado de la unidad de gobernanza efectiva y democracia

**Edgar González / Gerardo Arroyo**

Oficiales de programa de ambiente, energía y resiliencia

**Alicia López**

Oficial nacional de monitoreo y evaluación y punto focal del laboratorio de aceleración

## **Equipo encargado de la elaboración del documento**

**Daniela Vallarino**

Analista de gestión

**Viridiana Orozco**

Unidad de desarrollo social y económico

**Ana del Toro**

Asociada de comunicaciones

**Brenda Ortiz**

Asistente de comunicaciones



Derechos Reservados © 2020  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Montes Urales 440  
Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo  
C.P. 11000, Ciudad de México.

[www.mx.undp.org](http://www.mx.undp.org)

 PNUDMexico |  @PNUD\_Mexico |  pnudmx